

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redaccion, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	11.75 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR

DEL "DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL REY EN "EL IMPARCIAL."—VISITANDO LA NUEVA CASA DE ESTE ORGANO DEL TRUST.—LOS OBREROS ACLAMAN A SU MAJESTAD.—COMENTARIOS.

Madrid 7.—10 p. m.

Don Alfonso, después de despachar con el jefe del Gobierno, salió esta mañana, acompañado solamente de uno de sus ayudantes, y en automóvil dirigióse a la nueva casa que el popular diario "El Imparcial" ha construido en la calle del Duque de Alba, a donde acaba de trasladar sus oficinas que, durante cuarenta y siete años, estuvieron en la casa número 31 de la calle de Mesonero Romanos.

El Rey—que había mostrado deseos de conocer el funcionamiento de este verdadero palacio del trabajo periodístico—fue recibido por el actual director de "El Imparcial," don Luis López Ballesteros; por el redactor jefe, don José Cuartero, y por el redactor palatino don Francisco Barber, al que Su Majestad profesa, desde hace muchos años, gran estimación.

Don Alfonso visitó detenidamente la Redacción, Administración y talleres de "El Imparcial," admirando todos sus adelantos y felicitando por ellos, no sólo al señor López Ballesteros y a sus compañeros, sino también, y muy principalmente, a la Sociedad Editorial de España—vulgarmente llamada "El Trust"—propietaria, como es sabido, de "El Imparcial."

"El Liberal," el "Heraldo" y demás periódicos diarios que publica en Barcelona, Sevilla, Bilbao, Murcia, Granada y Gijón.

El Rey presenció todas las diversas operaciones que constituyen la confección y tirada de un periódico, interesándose por la organización de esta red de diarios que el "Trust" tendió por toda España.

Los obreros aclamaron entusiastamente a don Alfonso, que fué luego delicadamente obsequiado por el director y redactores de "El Imparcial," brindando Su Majestad una copa de Champagne por la Prensa, el cuarto Poder del Estado.

Seguidamente, y después de una larga hora de visita, el Rey regresó a Palacio, satisfechísimo de las atencio-

nes con que le abrumaron en "El Imparcial." Coméntase mucho este acto del Rey, atribuyéndose a insinuaciones del Conde de Romanones, que ya no sabe cómo congraciarse con el "Trust." Rafael Gasset volverá a ser ministro.

LA ACTUALIDAD POLITICA

HABLA ROMANONES.—SIGUE EL TEMA DE LAS ALIANZAS.—A LA ESPECTATIVA.

Madrid 7.—10 p. m.

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas en la visita habitual que informativamente se le hace, limitóse a ocuparse de las distintas versiones que acerca de supuestas alianzas internacionales viene publicando la prensa en estos días.

Comenzó el Conde por desmentir que Italia propusiera a España alianza alguna política, y, menos, que España la rechazase.

Asimismo negó el jefe del Gobierno que esté concertada ni la aproximación de España a la "Triple Entente," ni la alianza con Inglaterra.

Los periodistas aludieron entonces a la tan comentada visita del Ministro de la Guerra inglés, coronel Seely, y el Conde insistió en que, a pesar de aquella, nada hay aún concertado.

—España—agregó—sigue, hasta ahora, a la expectativa, ya que, realmente, no la convienen compromisos que sólo la producirían unos gastos enormes, para unos beneficios problemáticos.

Ante esta declaración supónese ahora que la visita del coronel Seely se redujo a enterarse personalmente de los proyectos de España, y a indicar al Gobierno, en nombre de Inglaterra, el disgusto que al Rey Jorge le ocasionaría la alianza o aproximación de los españoles y la Triple.

MAURA Y LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.—SU DISCURSO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—ELOGIOS.

Madrid 7.—11 p. m.

Esta noche, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha disertado el jefe de los conservadores, don Antonio Maura, acerca del tema de actualidad: la enseñanza religiosa en las escuelas.

Brillantísimo fué el discurso del señor Maura.

Sobria y fundadamente razonado abogó porque se mantenga en toda su conveniente amplitud la enseñanza de la religión Católica en las escuelas, como base inequívoca de la más sana moral y de la más pura educación.

El señor Maura, eludiendo el atacar directamente al Conde de Romanones, puso de manifiesto las ventajas indudables e insuperables de la enseñanza de la Religión Católica, que lo es, además, del Estado, y, por serlo, debe estudiarse, ineludiblemente.

La sesión, que fué presidida por el ex-ministro, conservador también, don Faustino Rodríguez Sampedro, estuvo concurrendísima, y el señor Maura recibió efusivas felicitaciones al terminar su oportuna y admirable disertación.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION.—ANTE LA CONDUCTA DEL GOBIERNO.—LA BATALLA QUE SE AVECINA.—LOS CONSERVADORES.

Madrid 7.—11 p. m.

A pesar del informe que la Sección primera del Consejo de Instrucción, presidida por el ilustre republicano señor Labra, emitió sobre la consulta del Gobierno acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas, y más concretamente aún, respecto a la legalidad de la disposición en virtud de la cual se declara que no es obligatorio el estudio del Catecismo, los consejeros conservadores dispusieron a impedir la aprobación del favorable informe aludido, que, antes de ser enviado al jefe del Ministerio, deberá votarse en sesión general por todas las diversas secciones del Consejo.

La lucha previa de esta votación ha de ser enconadísima, pues los conservadores creen que lograrán mayoría de votos, y no se recatan para asegurar que éste será el primer desastre de la serie que al Conde de Romanones aguarda.

Aún no está señalada la fecha para la discusión y votación del informe.

LOS JAIMISTAS SE AGITAN?—ALIJOS DE ARMAS.—DON JAIMES Y CERRALBO.

Madrid 7.—11 p. m.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse efectuado varios alijos de armas en la frontera francesa.

Dícese que dichos armas vienen destinadas a elementos del jaimismo, por lo que hácese activas pesquisas en esclarecimiento de lo que pudiera intentarse, y vigilase a determinadas personas que se cree estén complicadas en los aludidos contrabandos.

En el Ministerio se guarda reserva sobre todo esto.

Sábase, sin embargo, que don Jaime y el Marqués de Cerralbo proponen conferenciar antes de la apertura de las Cortes, para acordar la nueva norma de conducta en éstas.

La entrevista se efectuará en Biarritz.

POR LOS MINISTERIOS EN EL DE ESTADO.—UN TELEGRAMA DE PARIS.—EL TRATADO HISPANO-FRANCES.

Madrid 7.—10 p. m.

En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama del Encargado de Negocios de España en París, anunciando que mañana sábado, y sin discusión, quedará aprobado por la Cámara francesa el tratado sobre Marruecos.

NOTICIAS DIVERSAS LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE DERECHO.

Madrid 7.—10 p. m.

El Instituto Ibero-Americano de Derecho ha elegido presidente, en la vacante de Moret, al senador republicano don Rafael María de Labra.

Obsérvese como nota curiosa que también al finado Moret substituyó el señor Labra en la presidencia del Ateeo de Madrid.

LOS CAMBIOS

Madrid, 7.—11 p. m.

Hoy se cotizaron las libras en Bolsa a 27'34. Los francos, a 8'45.

PROVINCIAS

BARCELONA

EL TEMA DEL DIA.—LAS DAMAS RELIGIOSAS.—EL VATICANO.

Barcelona, 7.—11 p. m.

Sigue siendo tema de creciente actualidad la actitud de las damas religiosas que, desde esta capital, están jugando todos los resortes para conseguir el triunfo sobre el actual jefe del Gobierno, obligándole a retirar la disposición que deja sin efecto la necesidad de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

De casi todas las capitales de España se han recibido aquí adhesiones para la campaña.

El Vaticano ha aplaudido esta resuelta actitud de las damas religiosas.

Tal aplauso es comentadísimo suponiéndosele precursor de la que ya va pareciendo inevitable ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno del Conde de Romanones.

BILBAO

EL "RECAJO."—SE LE AMPUTA LA PIERNA HERIDA.—EL INFELIZ PREFIERE MORIRSE.

Bilbao, 7.—11 p. m.

Decididamente, mañana le será amputada la pierna herida al infeliz torero "Recajo," pues ya se inició la gangrena.

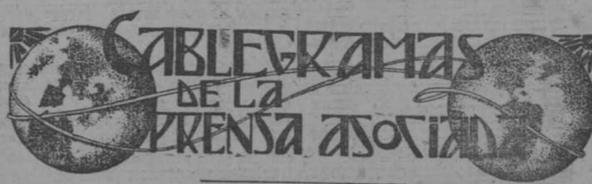
El pobre novillero está apenadísimo, y dice que prefiere morirse a verse inútil.

Los médicos hicieron todo cuanto humanamente fué posible por evitar la amputación.

POSESIONES DE AFRICA

Madrid, 7.—11 p. m.

Las noticias recibidas hoy en el Ministerio de la Guerra no acusan novedad alguna en toda la zona española de Marruecos.



VIA ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

HORRIBLE EXPLOSION EN LOS MUELLES.—TRESCIENTAS TONELADAS DE DINAMITA SACUDEN LA CIUDAD.—DESPERPECTOS Y VICTIMAS.

Baltimore, Marzo 7.

Esta mañana ocurrió una horrible explosión de dinamita que sacudió violentamente toda la ciudad llevando el pánico entre sus moradores y causando infinidad de víctimas.

De las investigaciones practicadas por la policía y los altos funcionarios de la ciudad se deduce lo siguiente:

A las once menos veinte minutos de la mañana y en momentos de estarse ultimando el transporte de 300 toneladas de dinamita, del muelle a bordo del vapor "Alum-Chine," sin que haya sido posible determinar aún cómo ocurrió el hecho, se sintió una pequeña explosión en la bodega del barco seguida de otra formidable y tremenda, que partió en dos al expresado vapor, el cual se hundió inmediatamente, no sin que antes volara por el aire gran parte de su obra muerta, así como las personas que se encontraban a bordo, muchas de las cuales fueron destrozadas, quedando sus miembros esparcidos sobre las aguas del río "Patapsco."

Los grandes almacenes de depósito, algunos de ellos recién construidos, los espigones y, en fin, todos los edificios colindantes con esa parte del río eran una masa informe de ruinas, escuchándose entre los escombros los ayes y gemidos de los heridos, sepultados entre los mismos.

El número de víctimas es crecido. Ya se han recogido veinte cadáveres y se supone queden muchos más entre los escombros de las casas destruidas. Los heridos pasan de cincuenta y entre ellos hay diez de suma gravedad. También faltan cuarenta estivadores que estaban trabajando en los muelles cuando ocurrió la catástrofe.

La dinamita que cargaba el "Alum-Chine" estaba destinada a las obras del canal de Panamá.

La explosión causó el efecto de un terremoto, produciendo desperfectos de más o menos consideración en centenares de edificios y en las embarcaciones atracadas a los muelles.

Las autoridades y vecinos de esta ciudad salieron inmediatamente para el lugar del suceso a prestar todo género de auxilios a las infelices víctimas.

Según últimas noticias recogidas acerca de la explosión, los muertos

fluctúan entre cuarenta y cincuenta, y los heridos suman unos sesenta.

Las pérdidas se calculan en seiscientos mil pesos. El "Alum-Chine" y los dos lanchones que tenía a su lado quedaron destrozados, así como el remolcador "Atlantic" que se hundió en pocos momentos. El barco carbonero de la armada, "Jason," sufrió grandes averías.

Ignóranse las causas que motivaron la explosión, pero algunos curiosos manifiestan que antes de la detonación vieron salir humo del "Alum-Chine" y creése que tuviera fuego en las carboneras.

A media noche había veinte cadáveres en el Necrocomio y sesenta heridos en los hospitales, entre los cuales hay quince completamente mutilados que es probable mueran durante la noche.

LOS MADERO EN LOS ESTADOS UNIDOS.—ALFECIA Y DUDAS.—SE ESTABLECERAN EN ESTA REPUBLICA.

Nueva York, Marzo 7.

A bordo del vapor "México" y procedentes de la Habana han llegado hoy algunos familiares del difunto Presidente de Méjico, señor Francisco Madero.

Dichos familiares han manifestado a los periodistas con quienes se partieron que abrigan el propósito de establecerse y residir por tiempo indefinido en los Estados Unidos atendiendo a sus negocios.

Todos muestran gran júbilo por la escapada milagrosa que dieron los hermanos del ex-Presidente, Raúl y Emilio, pero abrigan sus dudas en cuanto la suerte que pueda haber corrido otro hermano de Madero que quedó en Méjico.

DECLARACION DE EMILIO MADERO.—MATARA AL PRIMER MIEMBRO DE LA FAMILIA QUE DESEE LA PRESIDENCIA DE MEJICO.

San Antonio, Tejas, Marzo 7.

El señor Emilio Madero ha hecho hoy la siguiente declaración:

"Ningún Madero volverá jamás a residir en Méjico; todos se repartirán entre los Estados Unidos y Europa. Mataré con mi propia mano al primer Madero que intente ocupar la presidencia de Méjico."

EL PRESIDENTE DEL SENADO.—CLARKE DERROTA A BACON POR 13 VOTOS.

Washington, Marzo 7.

Los senadores demócratas han elegido hoy al señor James P. Clarke, de Arkansas, Presidente "pro tempore" del Senado.

El contrincante de Mr. Clarke lo

Fidan Cognac
DE USO EN LOS HOSPITALES DE NEW YORK
AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA ISLA

Dominó
POR DECRETO DE SANIDAD
LUIS G. ROCA-CRISTO 28-TELEF. A-1824

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
64 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
De venta en las Botegas y Carbonerías
Depósito General:
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MOCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA POR EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapta 33.—Habana: Gallano 52 Muralla 52. Monte 115.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapta 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valdrán sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
11 E-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis 31, OBISPO 31, Habana.
EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrofúla y raquitismo de los niños.
732 M-1

¿PINOS ISLAND?

Vuelve a plantearse la cuestión de la isla de Pinos. Los americanos en ella residentes han dirigido una exposición a los poderes federales de los Estados Unidos, exhortándoles a que de una vez decreten la anexión de aquel país al territorio de la República del Norte, fundándose principalmente en dos motivos: el texto del Tratado de París, y el hecho de pertenecer el 95 por 100 de la propiedad territorial a ciudadanos de la Unión. De estos argumentos, el relativo a las disposiciones de dicho Tratado fué ya propuesto a raíz del cese de la soberanía de España en Cuba, provocando entre las cancillerías de Washington y la Habana negociaciones que, sin llegar a una resolución, dormían hasta ahora el sueño del olvido, sin duda porque a los americanos no les interesaba gran cosa entonces la propiedad de lo que, bajo la pomposa denominación de "isla," sólo es en realidad un "islete."

Por de contado, la letra de los artículos primero y segundo del Tratado de París, concertado sin la intervención directa de Cuba y en el que España, vencida e inermes, tuvo que doblegarse a todas las exigencias de los vencedores, es de hechura exclusivamente americana. Se dijo en ambas cláusulas lo que a los Estados Unidos convenía y nada más. Y estos dejaron de propósito cierta ambigüedad en los términos, para tener en lo porvenir la facultad de interpretarlos según sus miras particulares. "España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba," expresa el primero de los artículos. Y el segundo: "España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales."

No hemos de engolfarnos en una disertación científica acerca de la interpretación justa y legal de tales textos. Razones poderosas militan en pro de la tesis de que la isla de Pinos, desde tiempo inmemorial parte integrante de la provincia de la Habana, debe entenderse incluida en el territorio cubano. Lo que nos interesa poner de relieve es que las palabras del Tratado de 10 de Diciembre de 1898 se prestan al equívoco y dan lugar a discusiones, al cabo de las cuales es posible que se decidan las cosas como parece a los Estados Unidos, aunque sólo sea *quia nominor leo*.

Sin embargo, el peligro de que Cuba llegue algún día a perder su soberanía sobre la isla de Pinos, no esti-

ba tanto en la ambigüedad de los artículos del Tratado de paz entre España y la República yanqui, como en el hecho de que el 95 por 100 de la tierra de aquella isla se encuentre en poder de ciudadanos americanos. Sin esto, aquello no tendría importancia o la tendría muy insignificante. Porque, si bien en la esfera de los principios en nada debe afectar a la soberanía de una nación sobre determinada porción de su territorio la presencia en ella de un considerable número de extranjeros bajo cuyo dominio particular se halle la mayor parte y aun la totalidad de la riqueza inmueble—ya que no por eso pierde el Estado lo que en derecho internacional se llama el "imperio"—es lo cierto que en la práctica esa circunstancia ha dado repetidas veces ocasión a despojos inicuos, del que es elocuente ejemplo la anexión de Tejas a los Estados Unidos. Toda nación débil debe considerarse como un grave peligro que sus tierras pasen en gran cantidad a poder de extranjeros, sobre todo si éstos pertenecen a una potencia fuerte de la cual pueda sospecharse que abraza propósitos ambiciosos.

Lo acaecido a este respecto en la isla de Pinos, viene acaeciendo también en Cuba desde la primera intervención americana. Día por día, grandes capitalistas y poderosos sindicatos de los Estados Unidos, se dedicaron a la adquisición de la tierra cubana. Hoy, los más importantes ingenios son propiedad de compañías yanquis. Desde el Cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí, la isla está llena de *Central Sugar Companies*. Casi todas las grandes empresas están acaparadas por ciudadanos de Norte América, y a tales empresas pertenecen valiosísimos inmuebles. Si se hiciera un catastro, con expresión de la naturaleza de los propietarios de las fincas, nos asombraríamos todos del elevado tanto por ciento con que figurarían en ellas las compañías y los individuos americanos.

Contra esta absorbente acción de los Estados Unidos con respecto a la propiedad inmobiliaria de Cuba nada podían hacer nuestro gobierno ni nuestras Cámaras, por razones de orden económico y de orden político. La prohibición de adquirir tierras a los extranjeros en la nación, muy en boga antaño, es considerada al presente como un atentado a la libertad de contratación y a la riqueza pública. Pero aunque, por sus especiales condiciones, Cuba la hubiera decretado (a causa de la gran nación vecina, contra quien

en primer lugar se enderezara, no habría puesto el veto a una medida semejante?

Era el patriotismo de los particulares el llamado a poner remedio al mal; era la previsión de los ciudadanos la que debió anticiparse al peligro. Por desgracia, la voz de cubanos eminentes, que un día y otro se esforzaron en poner de manifiesto los riesgos de entregar poco a poco a los extranjeros el suelo nacional, se perdió en el vacío y los hechos comienzan a darles la razón. De la isla de Pinos nos llega el toque de alarma. Aprovechen el aviso los hijos de Cuba.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Marzo 1º.

Mr. Taft, que ya no será Presidente de los Estados Unidos cuando esta carta se publique, se despide bastante bien del poder: con un mensaje al Congreso, en que repite sus anteriores recomendaciones en pro de un sistema de presupuestos como el que hay en todos los países civilizados, y con un tratado, por el cual Nicaragua cede a los Estados Unidos la soberanía de la bahía de Fonseca y les concede el derecho exclusivo de construir un canal entre los dos océanos.

Del sistema de presupuestos hablaré otro día, por ser asunto que tiene mucha actualidad por delante, aquí, en Cuba y en otras partes; del tratado con Nicaragua hablaré en seguida; pero antes quiero decir que Mr. Taft ha sido uno de los buenos Presidentes de esta república; que no ha hecho grandes cosas, pero tampoco ha cometido iniquidades. Sus desciertos no han sido graves y sus intenciones han sido siempre excelentes. Ha mostrado tacto, paciencia, sentido común y una sonrisa que pasará a la historia. Con una presidencia a la francesa, hubiera sido un perfecto Jefe de Estado; con el sistema americano, lo ha perjudicado lo que hay de mejor en él; esto es, el no ser bastante "político" y carecer, por lo tanto, de travesura. Es posible que, algún día, se le eche de menos; como le sucedió a Mr. Cleveland, muy discutido y censurado durante sus dos presidencias, y que, más tarde, por comparación con sus sucesores, adquirió las proporciones de un Jefe de Estado.

Ese tratado, hecho por el Presidente Taft, conviene a los Estados Unidos; primero, porque la exclusividad para construir un canal en Nicaragua—que no sería, probablemente, construido—eliminaría la posibilidad de un competidor—empresa o potencia europea—del canal de Panamá; y luego, porque la adquisición de la bahía de Fonseca sería una muy valiosa adquisición para esta república, según los peritos navales. Esa bahía está en el golfo del mismo nombre, que tiene cincuenta millas de largo y treinta de ancho y baña las costas de Honduras, de Nicaragua y del Salvador; es uno de los más hermosos fondeaderos de América. Los Estados Unidos tendrían allí una base naval inmejorable y que necesitan; porque, cuando esté abierto el canal de Panamá, los grandes barcos americanos de combate pasarán en el mar Pacífico la mitad del año; ahora no tienen en aquella costa donde hacer maniobras, desde que, atendiendo indicaciones del Gobierno mejicano, se ha dejado

de utilizar para ese fin la bahía de la Magdalena, en la Baja California.

Pero ¿será ese tratado ratificado por el Senado de la Unión? Anteaayer lo estudió la Comisión de Relaciones Exteriores de aquella Cámara y decidió no dar dictamen en la presente legislatura. Cuanto a lo que resolverá el nuevo Congreso, es cosa que dependerá, en gran medida, de lo que piensen el Presidente Wilson y su Secretario de Estado, Mr. Bryan.

Acaso les parezca el tratado imperialístico; y si bien Mr. Wilson, en esto del imperialismo o acción exterior americana, no ha soltado prendas, Mr. Bryan sí ha hecho manifestaciones, que ha sacado a relucir, en estos días, en la Cámara de Representantes, Mr. Burnett, de Alabama, al oponerse al aumento de la marina de guerra. El año pasado, en la Conferencia Pacificista de Mohonk, se declaró contrario a que los Estados Unidos empleen sus fuerzas navales para lo que él llamó "sobrar deudas," esto es, para proteger los intereses de los capitalistas americanos en las repúblicas "convulsivas."

De estas manifestaciones de Mr. Bryan—las cuales, como dice el "Sun," de Nueva York, son tranquilizadoras para el ex-dictador Castro, de Venezuela, y para el general Reyes, ex-Presidente de Colombia, que en la Habana han predicado la unión latino-americana contra el "poderoso vecino" del Norte—y de discursos pronunciados en el Congreso, en estos últimos años, por oradores demócratas, y de ciertas cláusulas anti-imperialistas puestas por el partido democrático en sus programas electorales, se ha deducido la conclusión de que la política exterior de ese partido, en el Gobierno, no será la misma seguida por los republicanos. Lo más reciente que se ha añadido a ese expediente es esto que, refiriéndose a la intervención en Méjico y condenándola, ha dicho Mr. Marshall, el nuevo Vicepresidente de la República: "Daría hasta mi último peso por la vida de un ciudadano americano, pero no vertería ni una gota de sangre por un peso de un ciudadano americano."

Los que más se han apresurado a deducir esa conclusión—no ya con "la interior satisfacción" de que hablan las ordenanzas de Carlos III, sino con una satisfacción exterior y vehemente—son los principales interesados: los que explotan en las desventuradas "convulsivas" la doble y criminal industria de la revolución y la dictadura. No bien Mr. Wilson fué elegido Presidente, lo felicitaron, desde Nueva Orleans, unos conspiradores de Nicaragua. De los informes recibidos en la Secretaría de Estado resulta que en varios de aquellos países se están tomando apuntes para promover disturbios, en la previsión de que mientras los demócratas gobiernen no irán de los Estados Unidos cancheros a impedir la clausura y el bombardeo de puertos, ni se desembarcará tropas para asegurar el tráfico ferroviario y dar ranccho a los famélicos y curar a los enfermos, ni habrá quienes se interpongan entre vencedores y vencidos para restar víctimas a la furiosa venganza.

Veremos hasta qué punto se distingue la política democrática—si es que se distingue—de la republicana. El "Post," de Nueva York, que es muy pacifista y anti-imperialista, ha dicho en estos días que bien pudiera suceder que los demócratas, venidos al poder para modificar los aranceles aduaneros y para hacer reformas anticapitalísticas, se vieran obligados, por la suerte irónica, a lanzarse a aventuras militares; y ha recordado el caso de Inglaterra, donde un gabi-

nete liberal, que tenía por jefe al gran Gladstone, adversario de la política exterior agresiva y patriótica de los unionistas o conservadores, fué el que "bombardeó" a Alejandría e hizo la ocupación de Egipto, protestando que sería de breve duración; y, en efecto, allí están los ingleses desde hace treinta y un años.

La política exterior no es cosa unilateral, sino poligónica; no la hace uno sólo; y, con frecuencia, tiene que hacer lo que no desea o contentarse con hacer lo que le permiten otros. La política seguida aquí, desde la Presidencia de Mc Kinley, no ha sido toda ella obra exclusiva de la voluntad del partido republicano; y en su desarrollo alguna parte han tenido los demócratas; algunos actos han sido consecuencia de otros, propios o ajenos; y han sobrevenido situaciones que no habían sido creadas por los Estados Unidos; y detrás de la acción pacificadora y humanitaria de esta nación ha habido poderosas influencias europeas, políticas y económicas, con las cuales tendrá que contar quien gobierne aquí, sea demócrata, republicano o progresivo. Si cometiese la ligereza de no contar y dejar que se agravase el estado de perturbación de las "convulsivas," el perjuicio sería considerable para los Estados Unidos: en lo económico, por las pérdidas para su comercio; y en lo político, porque si esta nación se cruzase de brazos ante las anarquías y las dictaduras de aquellos países, algunas potencias europeas tomarían cartas en el asunto.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Una nota ha sido la primera manifestación práctica del nuevo Gobierno norteamericano respecto a Cuba.

Sin embargo, los adoradores de Wilson, los que ante la política de "las manos quedas" se forjaban dulces esperanzas, no deben apresurarse a hacer la decepción.

Quizás esa nota no sea el estreno de Wilson, sino la despedida de Mr. Taft. No nos sorprendamos. El ex-Presidente de los Estados Unidos venía ya preparando esa última cuenta del largo rosario de admoniciones, recordatorios y advertencias que mediante Mr. Beaupré ha regalado a Cuba.

El general Gómez tenía sus escrúpulos en sancionar la ley de amnistía. ¿Oía tal vez la nueva nota?

Entonces es de sentirse que se haya anticipado el veto de Mr. Taft ó de Mr. Wilson.

Ha llegado la huelga de los concejales liberales.

Las excitaciones de "La Discusión" a no ceder, a no dejar de ningún modo indefensos y en las astas del toro a sus nuevos correligionarios señores Peraza y Suárez, han podido más que la opinión particular de algunos prohombres conjuncionistas.

Con un "no ha lugar a deliberar" han cerrado la puerta a disquisiciones delicadas y enojosas.

Tras esta actitud de los conjuncionistas ha venido lo que refiere "El Triunfo."

Terminada la sesión, se dirigieron los liberales a la Alcaldía, donde se despedieron del general Freyre, pues, como es sabido, no asistirán más a

sesión mientras sea Peraza Presidente del Ayuntamiento.

El general Freyre les despidió expresando el sentimiento de que ve la ausencia de la minoría liberal y el motivo que la impide a tomar tan radical determinación.

Es creencia del Alcalde, que pronto quedará resuelto el conflicto, pues los jefes de ambos partidos están en el deber de llegar a un acuerdo, y tratar de armonizar las cosas de la mejor manera posible.

De modo que aunque aparentemente aparezca que la mayoría ha vencido a la minoría en el Ayuntamiento, el hecho cierto es que Peraza no será más Presidente de la Corporación Municipal, porque los jefes del Partido Conservador le exigirán, como deben hacerlo por decoro y velando por el buen nombre del Partido que lleva por lema la paz y la honradez, que presente inmediatamente la renuncia del cargo que inmerecidamente ostenta.

De lo contrario, no habrá vida municipal posible, ni tendrá presupuesto este año la municipalidad de la Habana.

Luego, si hemos de atenernos a "El Triunfo," esa victoria de los conjuncionistas no ha sido más que provisional.

Ahora queda este dilema: la continuación de la huelga de concejales y la interrupción, por lo tanto, de la vida municipal o el sacrificio de los señores Peraza y Suárez.

¿Qué elegirán los conjuncionistas?

Otro dilema. Lo presenta "El Mundo." ¿Qué es preferible para los pueblos hispano-americanos atacados de epilepsia revolucionaria? (el colega cuenta entre ellos a Cuba) ¿La convulsión o la dictadura? "El Mundo" no disimula su preferencia por la dictadura, y la ilustra por medio de eruditos ejemplos de la historia; en los que salen a plaza los nombres del argentino Rosas, del paraguayo doctor Francia y de Porfirio Díaz.

Se le han olvidado al colega los de García Moreno, muerto a manos de conspiradores liberales en el Ecuador; de Cipriano Castro, suplantedo por Gómez, en Venezuela, y Zelaya, derrocado y expulsado por una revolución en Nicaragua.

De todos modos, es curioso ese dilema de "El Mundo" planteado en vísperas del nuevo Gobierno y ante la derrota de los liberales.

¿Es que el colega prevé la convulsión y ofrece a Menocal la vara de dictador?

Todos los lamentos y excitaciones de la prensa para contener los incendios en los campos se han convertido en el humo con que siguen ardiendo los cañaverales.

¿Por qué ese fenómeno fatal que ocurre en todas las zafraas ha tomado este año tan alarmante incremento?

El Diario, más que en venganzas políticas que serían absurdas e inútiles, creyó vislumbrar la mano oculta y criminal de esos incendios en el número cada vez mayor de elementos extraños, contrarios al capital y a todo orden existente, empeñados en suscitar en Cuba un estado continuo de perturbación.

Lámpara Osram

Irrompible

75% Economía

De 10 a 1000 Bujías, para 90 a 260 voltios.

Fabricados por AUERGESSELLSCHAFT, Berlin O. 17, Alemania



Se VENDEN en todas partes.

FOLLETIN 37

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

Real como la onda del sol y una rama de ojacanto rosa que entraba por la ventana, y que, por haber florecido demasiado pronto, no podía tardar en marchitarse.

Y el recuerdo de aquella hora hacía un extraño contraste con lo que le ocurría en aquel momento, en que el sentimiento la dominaba todo, por el contrario, y en que para desvanecer los escrúpulos de Enriqueta hubiera podido haber empleado, mejor que las exhortaciones, las palabras dulces.

Aquella resistencia, sin embargo, no le desanimó.

—Comprendo lo que la entristece y lo que la retiene: ¿quiere usted que se lo explique?

Cuando se es realmente joven, porque no es dado a todo el mundo serlo; cuando se han conocido en toda su plenitud los sueños y las ilusiones y por una causa o por otra se ve el pri-

mer ideal, sea el que sea, desaparecer, toda mujer es como una viuda, en cuyo corazón ningún ser real puede ocupar el lugar de la ilusión desvanecida.

—Usted lleva el duelo de ese ideal, al que se entregó usted generosamente. No me extraña, ni siento celos; la amo a usted demasiado para experimentar semejante disgusto, pero ¿no sería para usted el mayor de los consuelos el unir su pena a la de otro? Yo estoy solo en el mundo, Enriqueta, y mis hijos están huérfanos.

Se cogió la cabeza con ambas manos y prorrumpió en ahogados sollozos.

Aquellas lágrimas eran el, desahogo del corazón, y Juan no procuró detenerlas.

Sin embargo, de pronto hizo un gesto enérgico, y se limpió los ojos.

—Juan, he reflexionado y no puedo decirle a usted nada más después de lo que le he dicho. Me apena el pensar que, desgraciadamente, eso no será posible.

Y dominó su última emoción.

—Sea lo que sea, se lo agradezco, y no me pesa haberme confiado a usted.

Como amiga, no le negó la mano, como lo había hecho un momento antes; y con el tono de costumbre añadió:

—Me voy a disponer para la comida; mejor quisiera que no advirtieran

nada. Mamá lo sabrá únicamente, porque no debo ocultarle nada: además, que lo advinaría.

Juan se quedó solo; se sentía muy nervioso. Se trataba del curso natural de las cosas.

Su determinación, sencillamente acogida, hubiera, era posible, tenido consecuencias; pero de ningún modo habría roto las relaciones. En aquella habitación, santuario de tantas generaciones de trabajadores, se sentía siempre el amigo, el huésped de la casa; y hasta sentía un presentimiento vago de que concluiría siendo el dueño.

—No, eso no puede ser, yo no tendría nunca influencia para ser objeto de semejantes consideraciones—se dijo, mientras un calor que sintió de súbito parecía quemarle la cara.

Desde los millones de América, fundados en unos negocios incomprensibles, a la modesta fortuna de su casa, administrada por las desdichadas manos de M. de Vernieres, todo le causaba una verdadera inquietud. No por él, por sus hijos, por su pobre Sinette; y no podía dejar de decirse que Enriqueta sería de todos modos su Providencia, y sería un mal padre si no se ocupara de ello.

Ciertos desintereses, ciertas delicadezas, están reservadas solamente a los

que no tienen que preocuparse más que de ellos mismos.

—¿Han hablado ustedes? ¿Y qué?

La señora Le Hallier levantó el portier poco después de marcharse su hija, a la que es posible que hubiese estado acechando, y quería enterarse de lo ocurrido.

Juan creyó que no debía cometer una indiscreción.

—La he hablado.

—¿Y qué ha dicho?

—Nada absolutamente.

—Entonces es que sí.

La señora de Le Hallier, dejándose llevar de un arranque espontáneo, abrazó al joven.

—Juan, usted me la redime; ¿verá usted qué madre encuentra usted en mí!

La madre de Enriqueta estaba emocionadísima.

Aquella anciana había sido ante todo mujer, había amado, y la pasión maternal presuma en el presente las ternuras del pasado, que continuaba vivo y fecundo.

Si la juventud y la dicha podían renacer a su lado, era obra suya; y Juan se sometió a aquella influencia, que rodeaba a todos y a cada uno.

La madre de Enriqueta había coincidido en la mesa del comedor perfumadas flores, flores de fiesta y alegría,

rosas de bengala, rosas de color encendido, de té, que exhalaban ese perfume que respira amor.

Discretamente había eseguido el antiguo servicio de Sevres, aquella vajilla que compendia sus recuerdos de familia.

Y como si realmente se tratara de una familia, M. de Vernieres, con su barba blanca, desempeñaba a maravilla el tipo patriarcal; y se hablaba con más animación, con más alegría que de ordinario, unos por no querer manifestarse aburridos, y otros por no tener motivos para estarlo.

Paula llevaba la voz cantante; ¡pobre cabeza loca, que con aquel día de expansión parecía haber concluido de trastornarse!

—Era preciso que fueran así todos los días, siempre. Nada más animado. Los que llegan, el rodar de los carruajes, ¡sobre todo el rodar de los carruajes! que llega antes el que se espera el último; ¡la sorpresa, la animación! Naturalmente, hay equivocaciones, y sólo lo mejor resulta que: safe todo lo contrario de lo que se había esperado; pero eso constituye un detalle. El abrir la portezuela; eso de ver abrir la portezuela es la verdadera nota sensacional.

—Con nuestro carácter, señorita, yo me permito aconsejarle que procure

usted pasar siempre la vida de este modo.

—¿Cree usted eso?

—Lo conozco a usted. Usted ama siempre al último que llega.

—Y algunas veces, antes que haya llegado.

Y Paula soltó una carcajada.

—Eso no puede ser muy satisfactorio para los antiguos amigos—dijo Juan.

—Los antiguos amigos no entran en mi cuenta; para obtenerlos se necesita tiempo y constancia. Hace tres años papá me llevó a Argel; luego, al Cairo, y después, a Esmirna. Me iba dejando detrás a mi amigo; lo que no ha de volverse a ver más, se olvida. Cada cual tiene su destino; yo soy una que pasa. Enriqueta también se deja detrás a las gentes; pero luego vuelve a encontrarlas. Es una de "las que vuelven."

La señora Le Hallier crispó los labios para no dejar salir un apóstrofe; un relámpago de furor brilló en sus ojos, y con una sonrisa se dispuso a contestar; pero sólo se dejó oír el acento dulce de Enriqueta.

—Es cierto; soy una de "las que vuelven."

(Continúa.)

"El Popular," de Cárdenas, comenta las indicaciones del DIARIO. Y dice:

Acaso sea ello verdad, pero la historia de la mayoría de esos fuegos nos hace creer que son obra de venganzas personales, antes que de ideas anárquicas. No negamos que la propaganda "ácrata" tenga parte en eso, adelantando la realización de propósitos malvados que de otra suerte ni se llevarían a cabo. Lo que dudamos es de que sea esa la causa única o siquiera principal de lo que ocurre.

Es que otros años no han existido motivos o pretextos para venganzas? Si han existido siempre, pero los terribles efectos de la impunidad, lograda por virtud de la funesta política que nos gastamos, han ido borrando los temores al castigo. Y se lanza la gente a hacer lo que no se atrevía a llevar a cabo tan recientemente.

Pues si esas hazañas se deben a venganzas personales y otros años la habido también motivos o pretextos de esas venganzas, ¿por qué han aumentado este año los incendios? Sea una u otra la causa, lo positivo, lo verdaderamente doloroso es que continúan impunemente. La Secretaría de Gobernación estudia los medios más eficaces para contener las fechorías de los incendiarios.

El Comercio dice que "el primer palmetazo de Wilson" (no será el último de Taft) ha causado hondo disgusto al país y que "la vida con humillaciones al honor no merece vivirse." "Cuba" no comprende esta ingenerancia americana en asuntos tan marcadamente interiores de la República.

Y agrega: "Tienen derecho, por consiguiente, los Estados Unidos para pedir al general Gómez que la veto? Creemos que no. Desde luego puede decirse que no."

beranía nacional a que alude el colega. Irrita, si, irrita hasta el alma esa ingerencia asidua y depresiva del coloso en todos los asuntos de Cuba. Pero mientras la boca de la Enmienda continúa con su vaga elasticidad, tememos que quede todavía largo plazo para protestas y enojos.

Agrega "Cuba:" Escrito lo anterior, se nos da la noticia de que el general Gómez sancionó ayer la ley de amnistía. El general Gómez merece todos los elogios por este acto de soberanía que ejecuta. Entre los aciertos innegables que ha tenido en su gobierno, entre las buenas cosas que hay que reconocer en su gestión presidencial y por las que la Historia tendrá que hacerle justicia, acaso éste haya que señalarlo en primer lugar.

Nos parecen esos arranques gallardos, activos de los débiles contra los fuertes. A través de cuatro siglos en que se ha ido esfumando la figura enjuta y espiritual de Alonso Quijano y convirtiéndose en la mole gruesa y rechoncha de Sancho Panza, seguimos admirando todavía al asendereado libertador de los galeotes, al valeroso retador de gigantes y malandrines. Ante este "gesto" del general Gómez, ¿cuál será el del tutor? Sea cualquiera, y dejando a un lado lo discutible de la ley de amnistía, loemos este acto del general Gómez.

BATURRILLO

Gesto hermoso, porque lo es siempre todo acto de justicia, ha sido el de prestigiosos individuos de la Sociedad Económica, proponiendo, y el de la corporación acordando, el nombramiento de Socio de Mérito en favor de Raimundo Cabrera, y el de colocación de un retrato al óleo de dicho señor en la pared del edificio, porque conste el alto aprecio en que se tienen sus méritos, como Amigo del País entusiasta y constante, y como hombre amante de las glorias de su tierra.

La actitud de Cabrera con relación al gran mentor de los cubanos en el pasado siglo, recordando sus restos, ayudando a la erección del mausoleo y gestionando y logrando que una estatua del Maestro se eleve en lugar adecuado de la capital, ha sido la más simpática de sus actitudes en estos tiempos. Porque es justo el homenaje, y porque recae el honor en un compañero de letras, en un ex-compañero en el autonomismo y en un hombre que, de origen poco elevado, ha sabido hacerse de nombre y gloria grandes, el hecho me regocija. Es hora de que el talento sea más estimado y el esfuerzo propio por la propia dignificación y el bien general obtenga siquiera el aplauso de nuestros conciudadanos.

¿Veis? Son los tiempos, y las realidades. Santiago y Cavite son tristes recuerdos históricos, como el sitio de Zaragoza y el de Gerona, por soldados de la nación que ahora cobra un tratado de protección sobre Marruecos con el pueblo de Palafox y de Daoiz. Así debe ser, y así es en la vida de las naciones y de los individuos. No hay ofensa que no se entibie, dolor que no tenga fin, ni enemistad que no pueda ser sustituida por una amistad leal. ¿Cómo, si no, podrían vivir en el mundo los distintos pueblos, si todos ellos han tenido agravios los unos de los otros; si la conquista, las ambiciones, las tiranías, motivos mil, han hecho sangrar y han hecho aborrecer en determinados períodos de las respectivas historias? He ahí mi ideal: que en Cuba se amen los tres factores que aquí representan civilización, riqueza, trabajo y progreso: cubanos, peninsulares y norteamericanos. De su fraternidad se derivarían bienes; de sus necios odios sólo obtendrían satisfacción las almas ruines.

Y nosotros más obligados moralmente que nadie a entendernos bien con ambos elementos de nuestra sociedad; si quiera para hacer buenas las nobles declaraciones de nuestros próceres revolucionarios. "No hacemos la guerra a los españoles; no odiamos a España; luchamos por la libertad de nuestro país," decían; y el mundo simpatizó con ellos. "Aceptamos agradecidos la ayuda del coloso americano, porque reconoce nuestro derecho a ser libres y garantiza nuestra existencia futura," agregaban. Y ese agradecimiento no fué en ellos una mentira. Apenados por los errores mil que contemplamos, un ilustre amigo me preguntaba el otro día en carta que debí escribir con sangre de sus heridas de patriotista: "¿Luchamos contra los españoles por odio, y no por amor a la libertad? ¿Era la aversión, no el patriotismo, el inspirador de nuestras rebeldías? ¿Nos volvemos airados contra quien nos dió lo que jamás hubiéramos podido conseguir nosotros, el triunfo, la independencia, la patria, sin deudas, sin indemnización, garantizada contra Europa y defendida de nuestros propios extravíos? ¿Seremos pequeños, muy pequeños, después de haber blasonado de muy grandes?" Y no supe qué contestarle. Laboremus todos porque no incurra en las mismas humillantes dudas el mundo que nos contempla.

Un maestro de Banaguines se queja de que, habiéndole reconocido el ilustre Secretario de Instrucción Pública derecho al premio de antigüedad, hace algunos meses, y de haber comunicado a la Junta de Educación de San José de los Ramos que se situaría el crédito correspondiente en la Zona Fiscal de Matanzas, no hay forma de que le paguen. Sepa mi comunicante que su caso no es único: sé de muchos maestros a quienes se debe un mes o más por ese concepto. Y sé de otras atenciones de Instrucción Primaria—alumbrado y alquileres—pendientes desde hace tiempo. La buena voluntad del Secretario, tan amigo y protector de los maestros, tropieza con dificultades del presupuesto; se han agotado los créditos de pasados ejercicios; nuevas atenciones han aumentado los gastos; se debe a muchos; pero el doctor García Kobly hará que se pague. Nuestro erario público no anda bien, amigo mío, y el Congreso no lo deja poner a flote; tantas son las pensiones, los proyectos y las nuevas plazas.

En Baracoa, Nicanor Sopena y varios maestros agitan la opinión para solicitar del Municipio la cesión de un terreno donde estuvo el Cuartelillo para edificar allí por recolecta pública, un edificio modelo para las escuelas de la localidad, y para enseñanza mercantil y superior a la vez. La idea es buena; la escuela cubana necesita, tanto como maestros con vocación, aulas con condiciones. Y como además, Baracoa está tan retirada de los centros docentes de la capital y hasta de Santiago, los niños pobres no tienen facilidades para recibir educación mercantil y cursar el bachillerato. Una gran casa "ad hoc" y un buen profesorado, resolverían la dificultad. Que progrese la idea del señor Sopena es mi deseo.

De acuerdo con un fondo de "El Comercio," riéndose de los cándidos optimismos de algunos que, por haber subido Wilson, se prometen no sé qué. "El porvenir depende de nosotros"—dice el colega. Dependió siempre: nunca tuvimos más enemigos que nuestros grandes yerros. Wilson no podrá disponer a su guisa de la política exterior americana; allí el Presidente es mandatario del pueblo, no rey absoluto. Y lo mismo, no podrá desamparar los intereses de su nación en otros países, contrariar el propósito nacional de expansión mercantil, ni deshacer la obra lenta y eficaz de penetración pacífica en que por fuerza de su propia vitalidad están empeñados los Estados Unidos.

Con el cambio de gobierno allí no coincide un alejamiento material de nuestra Isla, de la órbita yanqui; seguimos viviendo a ocho horas de Key West y a tres días de New York; en el camino que recorren las naves americanas desde la Unión al Canal y viceversa; continuamos entre los dos mares donde un día podrán realizarse los sangrientos combates marítimos, si Alemania o Japón rompan sus relaciones de amistad con el coloso. La situación es la misma; los mismos nuestros deberes y tan amplios y arbitrarios los medios de acción del vecino.

No pensemos, pues, en otra cosa que en tener paz, en administrar bien y en mantener, con el orgullo de raza, la devoción por la historia y el placer del idioma, relaciones amistosas con todos los pueblos; con el tutor más estrechas y cordiales. Wilson no romperá el Apéndice Constitucional; aunque pudiera romperlo, no nos haría más felices, sino más infortunados con ello. Será uno de tantos Presidentes de la nación poderosa, árbitro de nuestra vida económica y política. En vez de himnos al supuesto liberador, empleemos el tiempo en educar a este pueblo para las altas funciones de la ciudadanía, y haremos obra buena y patriótica.

JOAQUÍN N. ARAMBURU PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTAS PERSONALES

Bienvenida

Se la damos gustosos a la culta y estimada señorita Concepción Caiquet, que acaba de llegar a la Habana después de un viaje de estudios por Europa, durante el cual tuvo ocasión de apreciar por sí misma los adelantos que en materia de instrucción de la niñez se han realizado en los mejores centros docentes de Alemania y Francia. La señorita Caiquet dirige desde hace tiempo un acreditado colegio en Santiago de Cuba, donde es justamente estimada.

EL CONGRESO

7-III-1913

Ni el Senado ni la Cámara pudieron celebrar sesión, por falta de "quorum."

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara Municipal, con asistencia de 14 concejales conjuncionistas. Los liberales, en cumplimiento del acuerdo de retraimiento que conocen nuestros lectores, no concurrieron a la sesión, excusando su asistencia, para no incurrir en responsabilidad, unos por enfermedad y otros por peticiones de licencia. Presidió el señor Peraza, actuando de secretario el señor Orta. Se aprobó el acta.

Créditos.

Se dió cuenta de un mensaje del Alcalde saliente, recomendando la inclusión en el presupuesto extraordinario de varios créditos que tuvieron que ser excluidos del ordinario, a los efectos de la nivelación, y que ahora se estiman necesarios y urgentes. Dicho mensaje pasó a la Comisión especial encargada de formar el presupuesto extraordinario acordado por la Cámara.

La prescripción de los acuerdos.

Después se leyó otro mensaje del Alcalde, por el cual solicita que se dejen sin efecto los acuerdos de 14 de Junio de 1911 y 13 de Marzo de 1912, relativos a las fechas en que deben prescribir las contribuciones por impuestos municipales, fijándose con arreglo a la Ley Orgánica el término de la prescripción a los tres años que empezarán a contarse desde el vencimiento del año económico a que correspondan, sean cuales fueren los procedimientos administrativos para su cobranza.

Por no haber el "quorum" de 18 que exige la ley, no pudo discutirse ni adoptarse resolución sobre el mencionado mensaje.

Los cicerones.

Correspondió después el turno a otro mensaje del Ejecutivo Municipal, pidiendo autorización para dictar reglas provisionales, a reserva de las definitivas que acuerde el Ayuntamiento, regulando el servicio de cicerones que tendrán que pagar contribución, a fin de evitar que los extranjeros que nos visitan continúen siendo explotados por cicerones poco escrupulosos que los engañan. El señor Germán S. López propuso que ese mensaje pasase a una comisión especial para que de acuerdo con el mismo proponga las reglas o medidas a que tendrán que ajustarse los cicerones, evitando así al Alcalde, sobre el cual pesa actualmente gran trabajo, el dictar reglas provisionales. Esa proposición fué aceptada. Para formar dicha comisión fueron designados los señores Clarens, Sánchez Quirós y López.

Las carnes importadas.

Se leyó otro mensaje del Alcalde recomendando que se tomen medidas sobre las carnes que se importan del extranjero y otras que claudestramente se viene introduciendo en la Habana, procedentes de municipios limítrofes, lo cual causa grandes perjuicios a los industriales y perjudica grandemente los intereses del procomún. El señor Germán S. López propuso, y así se acordó, después de un debate en que tomaron parte los señores Clarens, León y otros, que se fije de contribución a las carnes que vienen de otros términos la cantidad de 2 pesos hasta 100 kilos, 4 pesos si no llegan a 200 y así sucesivamente.

Respecto a las carnes que se importan del extranjero se convino en no tomar ninguna medida, porque no constituían actualmente competencia desde el momento que se expenden a mayor precio que las de aquí y porque habría necesidad de conocer antes los tratados arancelarios celebrados entre Cuba y las demás naciones.

Una medalla.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Germán S. López, una comunicación del Ayuntamiento de Calibarién, solicitando del de la Habana que se adhiera al acuerdo adoptado por aquella Corporación, de pedir al Congreso que vote una ley autorizando al señor Gonzalo de Quesada para usar la medalla de los Mayores Generales del Ejército Libertador, toda vez que dicho señor no es veterano.

Contra la minoría.

Con motivo de no poder darse cuenta de varios recursos de reforma que figuraban en el orden del día, el señor Fernando Suárez propuso que se hiciera constar en acta, a los efectos de la responsabilidad que señala la ley, que la causa de que no pudieran resolverse esos asuntos que tienen fijado término preciso, obedecía a la falta de concurrencia de la minoría liberal a la sesión.

El señor Germán S. López pidió al señor Suárez que retirase su proposición, accediendo éste por deber de compañerismo, según dijo.

A estudio.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda el presupuesto extraordinario de la Junta Municipal, electoralmente enviado por el Alcalde.

Quiéren ser Adjuntos.

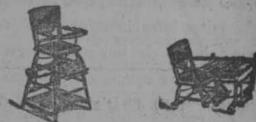
Se dió cuenta de un escrito de los propietarios del barrio del Este, solicitando que se les tenga en cuenta en



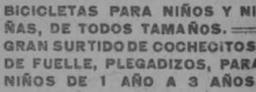
AUTOMÓVILES, DIFERENTES MODELOS, para NIÑOS de 3 a 8 años.



CABALLOS DE PIEL CON PEDALES Y RUEDAS, PARA NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS.



SILLAS DE SERVICIO, DESMONTABLES, PARA NIÑOS DE 1 AÑO A 3 AÑOS.



BICICLETAS PARA NIÑOS Y NIÑAS, DE TODOS TAMAÑOS. GRAN SURTIDO DE COCHEGITOS, DE FUELLE, PLEGADIZOS, PARA NIÑOS DE 1 AÑO A 3 AÑOS.

El Bosque de Bolonia

LA JUQUETERIA DE LA MODA

OBISPO 74

C 877 13

Gane Mucho Dinero

en un nuevo negocio. Sea Ud. un fotógrafo en un minuto. No se requiere experiencia. Sea Ud. independiente. Sea propietario de su propio negocio. Centenares de personas se están enriqueciendo por medio de este proceso maravilloso. Retos hechos directamente sobre tarjetas postales, reveladas y entregadas en un minuto. Sin Cámara Oscura, Sin Placas Negativas, Sin Películas.

La Máquina Para Postales "MANDEL"

es una nueva cámara maravillosa para hacer retratos en cinco estilos diferentes (tarjetas postales ó botones). Esta máquina maravillosa le entrega ganancias inmediatas.

Se Gana Fácilmente de 20 a 80 Pesos Diarios.

Con esta máquina para Tarjetas Postales "Mandel", Ud. gana mucho dinero en todas partes—en carnicerías, picnic, fiestas y todas ocasiones especiales. Siguiendo las instrucciones que le enviamos con el equipo, Ud. empieza a ganar dinero tan pronto como recibe la máquina. El catalago en español se envía gratis y sin costo. Escriba Ud. hoy mismo.

Melchior, Armstrong & Dessau
Dept. 207 Centennial Bldg., New York, U.S.A.

¿SUFRE UD.?

La Sra. Marys Marshall, de Woodstock, Ga., escribe lo siguiente: "Les escribo para comunicarle las buenas nuevas de que el Cardui me ha aliviado muchísimo."

"Espero y confío en que las señoras que están sufriendo de la manera que yo sufrí, tomen el VINO de Cardui, pues para mí ha sido una bendición de Dios y sin duda aliviará a toda señora que esté padeciendo."

el Vino de Cardui

Para las mujeres

es el mejor tónico que pudiese Ud. tomar. No importa que esté Ud. sufriendo de dolor de cabeza, de dolor en la cadera, ó en los brazos, y que sienta opresión muy molesta en el vientre, etc.; no importa que se sienta Ud. cansada, fatigada, ó desesperada, pues que el VINO de Cardui la aliviará.

Ha aliviado millares de otras mujeres débiles y enfermas, y basta con que lo tome Ud. también que lo quede agradecida para siempre.

¡Pruébelo!

EL MEJOR ALIMENTO DE LOS NIÑOS

LA MEJOR LEGEJA DEL HOGAR

LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

Crucifijo Luminoso

Irradia en la obscuridad, con hermosa luz celeste, como la estrella de Belthán.

DEBERIA ESTAR EN -- TODO -- HOGAR CATOLICO

No hay adorno más hermoso para el hogar; no hay regalo más apreciado para todas ocasiones. Tamaño 7 x 14 pulgadas. Envíenos la cantidad de \$ 1.95 o americano por giro postal Internacional y despacharemos el mismo día por correo con porte pagado. Dirigir la correspondencia a

NOVO COMPANY

DEPT. 52. BOX 573. CHICAGO U. S. A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VEJERECES. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

CON UN SOLO REMEDIO

SE CURAN LOS

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO

del Dr. González

Resfriados. Gripe. Toses. Ronquera. Bronquitis. Asma. Tisis Incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel.

Debilidad. Anemia. Reuma.

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

los nombramientos de Adjuntos en las Comisiones del Ayuntamiento. La Cámara acordó acceder a la solicitud en su oportunidad.

Sobre la mesa.

Quedó sobre la mesa una moción del señor Cárdenas y otros, relativa a la sustitución del alumbrado de petróleo por el de alcohol en el barrio de Concha.

Focos eléctricos.

Se acordó la traslación a otro lugar de varios focos eléctricos y la instalación de uno en Pamplona y Marqués de la Torre.

Final.

Después se resolvieron algunos asuntos sin importancia, levantándose la sesión a las seis y cuarto, por haberse retirado indispuerto el señor León y no quedar "quorum".

NOTAS IBERO AMERICANAS

PARAGUAY

Por buen camino

Después de las hondas conmociones políticas sufridas por este país desde el famoso golpe de Estado que tanta celebridad le conquistara al Coronel y Ministro de la Guerra Jara, felizmente parece haberse operado en el Paraguay una saludable reacción.

Al amparo del nuevo Gobierno en quien tantas esperanzas cifraba el perturbado territorio, se ha iniciado un verdadero renacimiento de las actividades públicas y privadas que se traduce en una serie de progresistas iniciativas, así como también, en el impulso dado a numerosas obras de utilidad estacionadas por la falta de planes financieros de las anteriores administraciones.

Cuéntase entre éstas la de electrificación del alumbrado y las líneas tranviarias y la construcción de diversos muelles y puertos llamados a simplificar y facilitar el comercio de tránsito desde la República Argentina a la Asunción y viceversa.

La acción oficial se deja sentir en varios proyectos, entre los que merecen anotación por destacarse su importancia, el de autorizar al Poder Ejecutivo para liberar de derechos aduaneros y de otros impuestos a los productores argentinos, el de creación de un Banco Hipotecario Nacional, y el de emisión de bonos para pavimentar las principales arterias de la capital de la Asunción.

Simultáneamente, los capitales realizan su obra benéfica, confiados en laborar en terreno firme y exento de peligros de alteraciones de paz, y por consiguiente de alternativas desfavorables.

Un sindicato de capitalistas yanquis se propone explotar vastas zonas de campos, colonizándolos con elementos europeos. Para llevar a cabo este pensamiento cuya utilidad para el progreso de aquel país no puede ocultarse, se construirá una importante red de ferrocarriles, la cual partirá de la Asunción, ramificándose en los principales puertos del Paraguay.

Encuéntrese también en vías de construcción otro sindicato que se dedicará a la explotación del mercado de frutos, operando especialmente sobre la vecina nación Argentina.

No pueden ser más halagadores los síntomas que de prosperidad para el futuro de aquel país hermano dejamos anotados merced a la nueva era de tranquilidad y orden en que se asienta la vida política del gobierno actual.

De desear es que perdure esa paz, siguiendo el hermoso ejemplo que le brinda con sus fructíferos resultados la gran nación Argentina.

NICARAGUA

Inquietudes

No es por desgracia parecida a la del Paraguay la seguridad del orden y la paz en Nicaragua.

Ocupase la prensa de aquel país, haciéndose eco de la intranquilidad que ha producido en la opinión pública, del descubrimiento del contrabando de guerra hecho en Granada, consistente en un cañón Krupp, gran cantidad de rifles y muchos petrechos.

Por su parte el Gobierno ha recibido un nuevo armamento para reforzar sus almacenes de guerra: veinte máquinas Maxim de superior calidad, ocho cañones de gran calibre modernos y tres millones de tiros.

Otro motivo de intranquilidad general en el territorio que nos ocupa es la versión circulante con notables visos de certeza, de que el gobierno americano ha hecho propuesta al de Nicaragua para la negociación de una zona para el Canal. Así como para arrendarle a la nación las islas Mosquitos, mediante la oferta de tres millones de pesos en oro.

Según se dice, descansa el arrendamiento de referencia en la base de entregar los Estados Unidos al Gobierno de Nicaragua un millón de pesos de momento, y los otros dos restantes los invertirá el Gobierno Americano en la construcción del ferrocarril de la costa del Atlántico.

El país, es indudable que no puede ver con agrado el arrendamiento de esas islas que en su fondo no implica otra cosa que la desmembración de una parte del territorio nacional, pero contrariando o no sus sentimientos patrióticos, no tendrá el Gobierno otro remedio que acceder y doblegarse a las presiones de los yanquis de buen grado, puesto que en su defecto llegarían a tener que entregarlas por la fuerza y desde luego con peores resultados.

Tienen los Estados Unidos imperiosa necesidad de esas islas Mosquitos para la defensa del Canal, como la tienen de las islas Galapagos del Ecuador, y para alcanzar ambas, emplearán todo su gran poderío, que por algo según el criterio extensivo y antropológico dado a la doctrina monroista "América es para los Americanos," pero del Norte.

La intervención armada de un poder extranjero en los asuntos nicaragüenses ha dado a la mala situación porque venía atravesando ese país por sus enconadas luchas fratricidas, un aspecto sumamente grave, aspecto

que ha hecho poner en suspensión todos los espíritus centro-americanos, ante el gran peligro que bien pudiera entrañar un orden de cosas que compromete no sólo a aquella misma nación, sino también a las demás que se encuentran en idéntica exposición, por su proximidad e identidad de condiciones.

Sin embargo, de improviso parece brillar un rayo de luz y de esperanza en ese entenebrecido horizonte Centro Americano, si hemos de darle el crédito debido a las declaraciones políticas hechas por el nuevo presidente Mr. Wilson y al cambio de sendero que sobre todo en los asuntos internacionales se propone seguir en su gobierno.

Esperemos, pues los acontecimientos.

CONGRESO PEDAGOGICO

Asamblea

A las tres de la tarde de hoy se reunieron los maestros de esta capital en los salones del Ateneo con objeto de constituir la Asamblea del Distrito Escolar de la Habana y dar comienzo a los trabajos que han de presentarse al próximo Congreso Pedagógico.

El entusiasmo que ha despertado en todos los maestros de la provincia el citado Congreso, demostrado con la labor que vienen realizando las distintas Asambleas ya constituidas, se pondrá seguramente de manifiesto al constituirse esta tarde la de la Habana, la más importante por el número de maestros que la integrará como asimismo por ser el distrito escolar de la capital de la Isla.

De la celebración de este Congreso se han de derivar positivas ventajas para el magisterio porque le brinda la oportunidad de elevar su prestigio y demostrar la fuerza que representa exponiendo la labor que ha realizado en estos últimos años y el conocimiento adquirido de las necesidades de la enseñanza.

Por muy buenos deseos que tengan los legisladores en bien de la enseñanza y por mucha que sea su ilustración, son tan vastos los problemas que tienen que acometer para modificar la enseñanza primaria, que necesitan el auxilio de los maestros llamados por la experiencia profesional que poseen y la continua lucha con las dificultades actuales, a ser el factor que ha de aportar los elementos más importantes para que el Congreso lleve a cabo una obra provechosa en la educación de nuestra niñez.

Audan los maestros, pues, a esmerarse; estudien y discutan los varios problemas que a su inteligencia y hermosas aptitudes se someten y habrán realizado con el público aplauso una de las obras más brillantes de su etapa profesional.

LA SECCION DE FESTEJOS

Se ha reunido la Sección de Festejos de la Subcomisión de Propaganda, bajo la presidencia del doctor Luciano Martínez, y actuando de secretario el doctor Manuel Ibáñez Viejo.

Abierta la sesión, el Presidente presentó al señor Juan Ponceán altamirano con quien en el mundo pedagógico.

Este señor agradeció la deferencia recibida y se adhirió al Congreso, señalando las ventajas de estas concentraciones pedagógicas tan beneficiosas al progreso de la enseñanza y a los bienes que de él se derivan para la civilización.

Acto seguido el doctor Martínez declaró constituida la Sección, señalando la palabra al señor Julio Quintana, quien expuso la forma en que vienen desenvolviéndose los grupos congregados del interior y la necesidad de poner en relación esta Sección con dichas agrupaciones.

Para llegar a esta finalidad se acordó a propuesta del señor Edito Aparicio, que se encargue a cada inspector de distrito de reorganizar en su localidad, de acuerdo con la Agrupación Congressista, los festejos, y también de recabar fondos.

Se nombró también una ponencia integrada por la señorita Dolores Borrero y señores Edito Aparicio y Salvador de la Torre; para que presenten en la próxima sesión del sábado 15, una lista de espectáculos que puedan ofrecerse.

LEGITIMOS RELOJES

DE ROSKOPF

MARCA

F. E. ROSKOPF

DE

MARCELINO MARTINEZ

Los mejores del mundo; los de hora más fija y exacto, y los más económicos para los obreros.

Muralla 27, (altos.)

ALMACEN DE JOYAS FINAS

BRILLANTES Y RELOJERIA

Zona Fiscal de la Habana

Habana, 7 de Marzo de 1913. Total recaudado hoy \$14,647.43.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 7. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764'03; Habana, 764'52; Matanzas, 764'61; Isabela, 764'81; Camagüey, 764'19; Sonogo, 764'00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 21.0, máxima 32.4, mínima 19.2; Habana, del momento, 23.3, máxima 25.4, mínima 22.2; Matanzas, del momento, 20.6, máxima 28.0, mínima 18.0; Isabela, del momento, 24.0, máxima 28.5, mínima 21.5; Camagüey, del momento, 22.8, máxima 30.2, mínima 19.7; Sonogo, del momento, 23.0, máxima 30.5, mínima 21.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4.5; Habana, E, Rojo; Matanzas, E, id.; Isabela, E, id.; Camagüey, N, id.; Sonogo, calma.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 45.0 mm.; Isabela, 11.0 mm. Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Camagüey y Sonogo, despejado; Isabela, parte cubierto.

Ayer llovió en Guira de Melena, Puerta de Golpe, Santa Cruz del Sur, Coliseo, Lajas, Corralillo, Sagua, Cruces, Camarones, Palmira, Santo Domingo, Manacas, Abreú, Constancia, Remedios, Yaguajay, Perseverancia, Aguada, Francisco, Media Luna, Bueico, Cristo, Palmirito, Imías, Jamaica, Guantánamo, Sagua de Tánamo, La Maya, Sonogo, Mayarí, Dos Caminos, San Luis y Biran.

Las grandes fábricas

Partagas y Compañía

Sorprendente efecto nos causó la entrada en esta fábrica, pues desde que se penetra en el hermoso edificio que ocupa, se nota que alguna mano maestra dirige aquella gran industria.

Hemos pedido la cooperación del señor José Fernández López, gerente de la mencionada casa, para que nos hiciera alguna explicación de los distintos departamentos de que se compone, pues nos habían hablado mucho de aquella casa y teníamos verdadera curiosidad por conocerla en todos sus detalles.

Ha tenido el señor Fernández tanta amabilidad como modestia en sus explicaciones detalladas, pues todo el engrandecimiento de la fábrica le cede a la iniciativa y dirección de sus socios.

Hablando de la rama que en los grandes almacenes tiene, dice con la sencillez que le es característica: "El tabaco aquí almacenado es comprado por el socio don Francisco Pego, que es un verdadero inteligente como comprador y muy entusiasta por el tabaco de buen aroma."

Allí hemos admirado la colocación en esos almacenes de miles y miles de tercios y seguidamente pasamos a la escogida, donde colocan el tabaco en diversas cajitas de lujo, hermosísimos escaparates desde un millar hasta catorce millares, contemplando también la gran variedad de vitolas, desde el invisible "Pigmeo" hasta el gigante "Incomparable," que tiene catorce pulgadas. Al frente de este departamento se encuentra el socio don Eustaquio Alonso, quien lo dirige a entera satisfacción, pues dadas las complicaciones que encierra su dirección, únicamente una inteligencia bien cultivada puede llevar este departamento con el gusto y orden con que lo lleva el señor Alonso.

Contiguo a dicho departamento hay otro denominado "Fileteado," donde se visten los cajones, y a cargo del cual se encuentra un vicecaño ligero como una ardilla y con un gusto esmeradísimo, según pudimos apreciar en los breves momentos que permanecemos allí. Amanece en su puesto todos los días, desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre, con el mismo buen humor.

Subimos al Secadero y Despalillado, un piso destinado a estas operaciones, dirigido por otro de los socios de la casa. Aquí no se respira más que aroma; hay en él un verdadero enjambre de obreras dedicadas a despalillar. Al lado opuesto, en el mismo piso, se ven verdaderos montones de materiales secos y preparados para hacer los tabacos.

Mucho se podría decir del esmero y cuidado con que se hace la selección para las distintas vitolas, pero se haría muy larga esta reseña.

No es menas notable el departamento del anillado, en donde se ponen a los tabacos de gran precio retratos de reyes y emperadores, príncipes célebres, clubs, sociedades, etc. En este departamento trabajan unas

veinte lindas señoritas, que como en todas las fábricas constituyen la aristocracia del tabaco.

—Nos falta algo más que ver?— preguntamos al señor Fernández.

—Pues falta lo principal—nos contesta—: el taller de operarios tabaqueros.

Subimos otro piso y contemplamos un conjunto de operarios que no bajarán de quinientos, y nos quedamos sorprendidos al saber que en Güines tiene la casa una sucursal con 250 operarios, encontrándose al frente de esta manufactura otro socio.

Después de admirar esta colosal industria, creímos no habría más que ver, pero fuimos conducidos a la cigarrería, donde está al frente el señor Martín Dosal, "el predilecto" del difunto don Gustavo Bock como maestro en el arte de dirigir cigarrerías. Con él estuvo infinidad de años: es un cubano que no pudo aguantar la intervención americana en la cigarrería, según él dice, y propuso a la casa de Partagas elaborar cigarrillos, que él se pondría al frente, y así lo hizo con tan buen acierto que es hoy la cigarrería de Partagas una de las más afortunadas del ramo.

Nos despedimos del señor Fernández, quedándole muy agradecidos por tanta amabilidad y sintiendo que nuestro amigo don Ramón Cifuentes se encuentre actualmente en Europa, para felicitarlo calurosamente por la prosperidad de esta industria, de la que es primer gerente.

FERNANDO NOGUERA.

Conferencia sobre literatura cubana

Esta noche dará en el Aula Magna del Instituto el señor Emilio Roig de Leuchering, nuestro estimado amigo, una conferencia sobre la literatura cubana de costumbres.

Pertenece esta conferencia a la serie que con tanto éxito ha organizado y viene llevando a cabo la Sociedad Filomática.

Estas conferencias son públicas.

Hora: 8 1/2 p. m.

ENTIERRO

Esta tarde, a las cuatro, se efectuará el entierro del cadáver del señor doctor don Edelmir Fernández Guerrero, que falleció en París el día 8 de Enero de este año.

El cortejo fúnebre saldrá de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe.

Reiteramos el más sentido pésame a nuestros estimados amigos los doctores don Tomás Fernández Guerrero y don Francisco Fernández Traveso, hermano y sobrino del finado, a quien Dios haya recogido en su seno.

ASUNTOS VARIOS

Llaves perdidas

A la disposición de su dueño tenemos en esta Redacción un manejo de llaves, encontradas anteayer por un empleado de la Fábrica de Dulces de Alvarez y Compañía.

Sanatogen—El Fortificante de los Nervios La Puerta de Entrada al Paraíso de la Salud

MILES de hombres y mujeres atestiguan el maravilloso poder reconstituyente del Sanatogen cuando se agota nuestra energía nerviosa y nos quedamos fatigados y sin fuerzas.

El que disminuya la vitalidad de nuestro aparato nervioso, es el presagio de un ejército de disturbios físicos y mentales en forma de mala digestión, insomnio, desvelos y malestar general. Para devolver su vitalidad a los nervios, y de ahí el bienestar a nuestro cuerpo, hay que recurrir al

Sanatogen EL TÓNICO NUTRITIVO

compuesto de albúmina y glicerofosfato, y recomendado por más de 16,000 médicos como el Tónico Nutritivo ideal para el sistema nervioso. Puede dudarse que el Sanatogen también normalizará su sistema y abrirá a USTED la puerta del paraíso de la salud?

Interesante Libro Gratis

Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita a Christian Euler, Muralla 68, Apartado 92, Habana. Solicítelo HOY MISMO.

El Sanatogen se Halla de Venta con José Sarrá, Manuel Johnson, A. González "San José", F. Tagüchel, Majó y Colomer & International Drug-Store, de la Habana, y con el Dr. Federico Grimany, de Santiago.

Y en Todas las Buenas Farmacias y Droguerías en dos tamaños: \$1.00 y \$1.90 Cy. respectivamente. Por correo 10c extra.

Si su droguista no lo tiene, pídale al Único Representante en Cuba

Christian Euler Apartado 92 Muralla 68 Habana

Fabricante: The Bauer Chemical Co. 30 Irving Place New York, E. U. A.

El Dr. C. A. Ewald, Catedrático de la Universidad de Berlín y Reconocida Autoridad en Dietética, escribe:

"Por la experiencia y observaciones que he recogido a la cabecera de la cama de mis enfermos, puedo asegurar que he obtenido siempre maravillosos resultados al recomendar el Sanatogen a un gran número de enfermos que sufrían marcados trastornos del proceso metabólico, cuyo origen se debía, en la mayoría de los casos, a alteraciones nerviosas ó de carácter neurasténico."

El Dr. E. Persichetti, Médico Particular de S. M. la Reina Madre de Italia, escribe:

"He empleado el Sanatogen en varios casos de neurastenia, y en todos los enfermos he obtenido un gran alivio de los síntomas nerviosos. Estoy convencido que el Sanatogen es un alimento tónico de gran valor que restituye las fuerzas perdidas."

El Dr. Harry Strups, de Panamá, escribe:

"Manifesto con gusto que desde hace algún tiempo vengo empleando en mi clínica el Sanatogen, habiendo obtenido siempre excelentes resultados, sobre todo en casos de afecciones generales y patológicas."

El Rdo. Padre Bernard Vaughan, de la Compañía de Jesús, escribe:

"El Sanatogen promete reconstituir el organismo debilitado, y, en efecto, así lo hace."

RESINOL cura el escozor de la piel. ASMA o AHOGO CATARROS Y TISIS. RENOVADOR DE A. GOMEZ. UNICO QUE NUNCA FALLA. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.



El Dr. C. A. Ewald, Catedrático de la Universidad de Berlín y Reconocida Autoridad en Dietética, escribe: "Por la experiencia y observaciones que he recogido a la cabecera de la cama de mis enfermos, puedo asegurar que he obtenido siempre maravillosos resultados al recomendar el Sanatogen a un gran número de enfermos que sufrían marcados trastornos del proceso metabólico, cuyo origen se debía, en la mayoría de los casos, a alteraciones nerviosas ó de carácter neurasténico."

POLITICA AGRICOLA DE LA REPUBLICA

La inmigración y sus recursos—"Es modus in rebus"—Solo hay un modo de hacer bien las cosas.

(CONCLUSIÓN)

Para hacer 100,000 sacos de la mejor caña de que hablamos, se necesitan acarrear 100,000 carretadas, para hacer 100,000 de la caña inferior se necesitan 23,800 carretadas más; con la caballería superior se concluye la zafra en 90 días, con la inferior se emplean 103 días, es decir, medio mes más; con la de gran producción se logran los 100,000 sacos en 26 caballerías menos; para las de gran producto se empezará la zafra el último de Enero; para las siembras de menos rendimiento hay que empezarla a principio de Enero y todos los que en tantos años y en tantas zafras, han vivido de esa cosecha, saben muy bien que esos 20 días de diferencia para comenzar la molienda, producen constantemente una mayor densidad del jugo sacasino, hasta de cerca de dos grados, tanto se apresura en ese tiempo la madurez, tanto suben en pureza los jugos haciendo cada vez más fácil y menos impura la elaboración del azúcar y todas estas diferencias entre el bueno y el mal cultivo, representadas en esas comparaciones tan claras, pueden con mucha facilidad calcularse y apreciarse en una diferencia de miles de pesos a favor de la industria y de los cultivadores que no ha de bajar por esos conceptos de cerca de \$30,000 en zafra de 100,000 sacos.

Nada imagino aquí, antes al contrario, nada exagero al suponer una caballería de tierra buena de caña, produzca 1,200 carretadas de 100 arrobas, sobran entre nosotros, y en el corto tiempo en que he hecho yo fijar la atención, sobre ese particular, casos como los siguientes: el doctor Stuks, director de la Estación de Luisiana, y por muchos años, ha recibido del señor Reinos, desde la Habana una macolla de caña con 12 libras de peso, el tallo de cada planta. El doctor Manuel Angulo, me ha remitido, con una carta, ejemplares de caña sembrado por el sistema que he aconsejado, en su ingenio "San Antonio," Madrugá en tierra en la que durante un siglo, se ha cosechado constantemente la caña y en estas siembras ha producido a razón, de más de 2,000 carretadas por caballería, sin más auxilio de cultivo, sino el ordinario y sin abono. El doctor Benítez, don Antonio, Remedios, me da la nota de una siembra de planta de frío, en tierra virgen, que ha producido a razón de 2,000 carretadas del mismo peso; yo he medido aquí muchas cañas que se me han enviado por personas respetables, cosechadas por ese método, con 16 y 18 libras de peso; también he medido una macolla nacida de una sola yema; que en 3 años sucesivos han pesado los tallos 6, 12 y 15 arrobas en el último, en este tercer corté el promedio del peso de las ca-

ñas fué de 5.79 libras; una colonia cerca del pueblo del Aguacate, se han cortado cañas de una arroba de peso una; el dueño del Central "Hatuey," me ha comunicado de una cepa que él conoció con 20 arrobas de peso, la totalidad de los tallos; y me dice que los retoños de esa misma suman 70 después de cortados; el señor Vasconcelos, de Alacranes, muy conocido en sus observaciones agrícolas, me da noticias de cañas allí conseguidas de sobre 2,000 carretadas caballería; aun tengo más testimonios de como hay muchas tierras en esta República aún de las que se dicen cansadas y que sólo por la mudanza de las condiciones de nutrición de esas plantas por el sistema por mí propuesto hace 8 años afirman que las excelencias de un mejor cultivo las favorece de un modo desconocido; y ahora se preguntará ¿por qué ese proceder, que está demostrado con tan completas pruebas y tan exactas medidas y tan benéficos resultados, nadie lo pone en planta y todos lo desdennan? Hay que responder a esa pregunta lo siguiente: porque aquí no hay empeño ninguno, ni en sembrar cañas en buenas condiciones, ni en hacer nada que resulte bueno.

Lo expuesto hasta aquí demuestra que como todas las plantas, la caña varía de manera muy notable y constante cuando se varía también en sentido experimentado y provechoso los métodos de tratarse para que por ello se satisfaga las necesidades que ha reconocido el estudio y la experiencia de ese ser tan útil; y ahora hacemos aquí aplicaciones de resultados constantes de esos estudios en relación con los trabajadores de nuestra tierra y de los que como inmigrantes acuden al reclamo con que la riqueza de estas plantas mejoradas, sepan ellos, que les aseguran una vida mejor. Hasta ahora, estamos todavía considerando cualidades que pudiéramos llamar exteriores como es el peso diferente de cada individuo, o tallo, con la extensión de tierra del sembrado para con este dato calcular lo que puedan valer los jornales en la caballería de 600 carretadas, comparadas con la otra, de que ya hablamos, de 1,200.

Según un experimento llevado a cabo, a instancias mías, hace más de cerca de 40 años, el señor Volmen, que fué Administrador muy estudioso del Ingenio "Majagua," en Unión de Reyes, hizo practicar dos experimentos cortando cañas en campos de 500 carretadas y el término medio del peso del individuo, cañas, fué de 2 libras y 1/2.

Tenía ya un pequeño campo de ensayo de 18 millas, sumando 328 cañas, como 20 por cada mata. Un hombre, dado ya de baja en los trabajos recios de la finca, como de 60 años, fué el que cortó estas cañas, con prevención de dejarles los hijos cortando también el cogollo. Yo y otros dos señores, cada uno consultando su reloj, debíamos medir el tiempo de la operación; al trabajador no se le advirtió que se apresurase en ese trabajo; en 37 1/2 minutos concluyó. Pesaron todas las cañas 53 arrobas; el término medio fué de 4 libras una, mucho más de 1/2 carretada de peso en 1/2 hora.

En una serie de cuadros que he publicado en mi obra "Nuevo método y cultivo de la caña de azúcar" que comprende 14 de esos cuadros, cada uno con 200 macollos de las sembradas en gran escala en el campo puede verse en ese prolijo estudio cómo los retoños en el quinto mes, de haberse cortado los tallos, de uno de los cuadros de 200 matas, había 90 de ellas que pasaban de 30 retoños y 10 por lo menos, que alcanzaban hasta 40, 45 y 46 de esos retoños; esa observación como se ve se ha extendido a 2,800 macollos, casi a un quinto de caballería, las tierras en que vivían no eran superiores; esa particularidad de reproducción tan abundante y vivaz, sólo se debe al método de cultivo que en ese caso se empleó; delante de esos cuadros y de ese hecho, lograr 30 o 35 cañas en una macolla, no tiene nada de extraordinario.

Ya se ve que sería inútil empeño después de tantas pruebas el demostrar que una caña, en tierra buena, puede llegar a 20 libras de peso, a los 17 meses de su existencia; y tierras buenas de caña en la Isla de Cuba, hay muchas, muchísimas más que las que hoy sirven a una zafra de más de 2,000,000 de toneladas; en el sistema publicado por mí, en los experimentos por ese sistema practicados; por las cosechas en esas siembras recogidas en muy diversos lugares, siempre han podido llegar las plantas a producir sobre 2,000 carretadas por caballería y siempre por el método de cultivo por mí aconsejado, se muelan las cañas todas y en todos los días de la zafra con 17 meses de edad, en la más completa madurez. Todos podrán decir que no les gusta, por pereza, cambiar de hábito y de rutina con que han vivido hasta hoy; pero ninguno podrá negar y probar, que ni los principios, ni la experiencia de los resultados constantes de ese nuevo cultivo, no sea una verdad indiscutible.

Si una caña puede llegar a ha pasado de 20 libras de peso, todas las que el hombre oloque en iguales condiciones de terreno y cultivo podrán llegar y pasar de ese peso, de 20 libras; de modo, que a ese ideal, se debe aspirar y se puede llegar y en muy poco tiempo y sin muy grandes esfuerzos; de todos modos, en este caso, los que tienen constante fe en el ilimitado progreso seguirán la advertencia del conserje íntimo S. Kuhn, en el Congreso Internacional en Viena, que dice: "cuando queráis mejorar alguna cosa, hacer un ideal de lo que queréis alcanzar; esfuerzos hacia ese ideal, si no lo alcanzáis en realidad siempre produciréis excelentes adelantos;" ¿quién es aquí el que desea y persigue ese ideal?; no son seguramente los que hoy siembran caña; pero para obtener caballerías de 1,200 carretadas de peso, no se necesita, ni la tierra muy buena, ni las cañas tan pesadas; así es que la obtención de las 1,200 medidas de peso, es en la Isla de Cuba un logro agrícola muy poco difícil. Cañas de 10 libras; término medio, en una macolla de 34 tallos, resulta que en 15,000 matas o macollas que hay en la caballería sembradas a 4x3 serían 1,972 carretadas; entétese que hay muchas macollas, y ya he señalado algunas de 40,60 y hasta cerca de 70 retoños y tallos, así es que con esta explicación,

el cultivador de caña en la Isla de Cuba que en tierra regular no alcance las 1,200 carretadas anuales por caballería, debe dejar esa tierra a otro hombre mejor que puede lograrlo y confiese que él no sirve para esos trabajos, ni es capaz de ayudar a la prosperidad de su nación.

Como conclusión de todo lo expuesto, el colono y el industrial, tienen aquí la seguridad de ofrecer al inmigrante la mayor satisfacción con el más alto jornal, aún al precio reducido del azúcar a 3 1/4 reales arrobas; por eso no tienen a quien quejarse, puesto que tiene en su poder, el remedio de su necesidad; no tienen que pedir al Gobierno dinero, especialmente para esa empresa; el dinero que ellos representan basta y sobra, porque ellos son los que hacen la caña mejor o peor y los que hacen la extracción del azúcar mayor o menor; ellos los que hacen que la garantía que siempre puede representar la caña y la tierra, sean de una eficacia suficiente para contentar al trabajador. El colono debe tener cañas de 7 libras de peso cada una, por lo menos, debe tener cepas de 30 a 34 tallos; debe tenerlas a su tiempo maduras, con una madurez que revele el jugo sobre el 18 al 20 por 100 cuando menos; debe para eso hacer el cultivo de sus campos como indicaré en siguiente lección. El industrial debe tener tal capacidad de batey que realice su zafra en el más breve tiempo; en el que dura la madurez de la caña, y debe extraer con sus máquinas el 75 por 100 o más del jugo de la planta. Todo esto nada tiene de imposible, sino, de muy acedero y racional.

¿Y qué tendrá que hacer el Gobierno en este importantísimo caso, para dirigirlo en recta ordenación, en su Política Agrícola Nacional? Mucho; y lo principal, si conociendo bien la magnitud del problema y la responsabilidad que le cabe para resolverlo prontamente como título el más noble de su gubernamental empeño pone manos a la obra inmediatamente, y como explicaremos cómo debe hacerse para cumplimentar ese deber animado no sólo por ese propio saber, sino por los conocimientos y consejos que deba hacer concurrir a fin tan necesario.

Yo voy a permitirme decir o explicar prontamente, cómo ha de ser ese plan, después de que hace ya más de cincuenta años que lo estoy meditando.

Los hacendados e industriales harán todo el bien que puedan en hacer llegar hasta las casas y familias, de esas buenas gentes necesitadas las noticias de esas firmes decisiones de ofrecer con las exuberancias de una agricultura bien entendida a los que así deban venir a nosotros, con confianza y alegría.

nal de primer orden; él no ha de arar la tierra ni fabricar azúcar, pero sí ha de orientar con muy cuidadora sabiduría, los medios y los hombres que ha de escoger en honor de su prestigio y honradez para el admirable empeño de aumentar con la grandiosa producción de nuestra tierra los prestigios del pueblo, que lo he elegido para obra tan noble y tan buena; y todavía tenemos mucho que decir y acaso lo más práctico y lo mejor.

DOCTOR F. ZAYAS.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los señores Ferrara y Lanuza

Según anunciamos en nuestra edición anterior, al medio día de ayer se reunieron en Palacio con el general Gómez el Presidente de la Cámara, señor Ferrara, y el representante señor González Lanuza.

La entrevista de dichos señores fué provocada por el primero para darles cuenta de las razones que había tenido para sancionar la ley de amnistía, a pesar de estar de acuerdo con ellos en su modo de pensar sobre dicha ley.

Nos consta que el señor Ferrara felicitó al Presidente por haber firmado la referida ley.

Suspensión

El señor Presidente de la República, teniendo en cuenta las noticias publicadas por varios periódicos de esta capital contra el decreto número 186, de 25 de Febrero último, sobre autorización para usar 8,000 metros de los terrenos denominados "El Destino," en Casa Blanca, se halla dispuesto a suspender los efectos de dicho decreto para dar lugar a que se estudien y consideren todas las protestas que se presenten contra dicha autorización.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Muerto de rabia.

El Gobernador Provincial de Santa Clara comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación que, según le participó el Alcalde Municipal de Caibarién, a las seis a. m. de dicho día falleció en la Casa de Socorro de aquella villa el vecino Zacarías García, quien al ser mordido por un perro rabioso el día 3 de Enero último fué conducido a esta capital, ingresando para su asistencia en el Gabinete Bacteriológico el día 4, siéndole aplicado el tratamiento Pasteur.

Según certificación del doctor Mulkey, que lo asistió en los últimos momentos, García falleció hidrófobo.

Telegrama

En el día de ayer se dirigió a los 108 Alcaldes de la República el siguiente telegrama: "Sirvase informar con urgencia si en cumplimiento artículo 195 Ley Municipal Contador Interventor ese Municipio ha presentado a esa Alcaldía proyecto presupuesto para próximo ejercicio 1913-1914, y en caso negativo diga causas que se lo impidie-

ron, así como medidas adoptadas por usted para subsanar omisión. De no haber sido presentado proyecto todavía recomiéndole como dicho funcionario a fin de que para día 15 actual cumpla ese requisito Ley, ajustándose para realizar trabajos a preceptos artículos 186, 187, 188, 189, 192 y 193 Ley Municipal, circulares dictadas por esta Secretaría hasta la de 2 de Enero pasado e instrucciones contenidas folleto número 4. Llamo muy especialmente su atención en cuanto a que sólo pueden utilizarse en el presupuesto ordinario los sobrantes de resultados depositados en caja no afectos al pago de ninguna obligación atrasada y que tampoco sean necesarios para atenciones corrientes.—J. Menéndez, Secretario de Gobernación."

A Instrucción Pública

Por ser de su competencia ha sido enviada a informe de la Secretaría de Instrucción Pública la solicitud del Dr. L. B. H. Fuller, residente en Wellesley, Estado de Massachusetts, pidiendo antecedentes de si puede concedérsele autorización para ejercer en esta República la profesión de cirujano dentista.

Datos para un mensaje

A los señores jefes de departamentos y oficinas dependientes de esta Secretaría se les ha trasladado ayer un escrito del señor Secretario de la Presidencia, en el cual interesa se le remitan con urgencia los datos para el mensaje presidencial que habrá de ser redactado antes del día 20 del corriente mes. Al hacerse el mencionado traslado se encarece la remisión de dichos datos, a más tardar, el día 15 próximo venidero.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro de España

El Ministro de S. M. Católica, señor Arroyo y Moret, se entrevistó ayer con el Secretario de Estado, señor Sanguliy, tratando sobre la cuarentena impuesta a las procedencias de Islas Canarias.

El referido diplomático manifestó al señor Sanguliy que su Gobierno había desmentido la aseveración de que existe la peste bubónica en aquellas Islas y que, por consiguiente, debían suspenderse las disposiciones establecidas por la Sanidad.

El señor Sanguliy exhibió al Ministro de España el cablegrama que desde hacia varios días había recibido del Cónsul de Cuba en Santa Cruz de Tenerife y que dice así: "Cinco fallecidos peste bubónica."

El señor Arroyo y Moret, acompañado del Subsecretario Interino de Estado, señor Alfonso, se dirigió después a Sanidad, donde el doctor Guiteras le comunicó que se había ordenado al doctor Escobar, médico adscripto al Consulado de Cuba en Barcelona, que se trasladase a Canarias para informar sobre el estado sanitario de las expresadas islas.

El Ministro pedirá al Gobierno de S. M. la ratificación del cablegrama en que se niega la existencia de la peste en Canarias.

VALDA REMEDIO ANTISEPTICO de incomparable eficacia SON LAS PASTILLAS VALDA QUE EVITAN Y CURAN la Tos, los Resfriados Afecciones de la Garganta recientes ó inveteradas Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros, Gripe, Tráquea, Asma, etc. PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA PEDIRLAS, EXIGIRLAS en todas las Farmacias en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa. SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

Tos, Ronquera y Afecciones del Pecho. Ofrece pronto y agradable alivio para estos males el PECTORAL DE ANACAHUITA Tomado sólo 6 en unión con el Aceite de Bacalao ha producido y produce admirables efectos. PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

SIFILIS - SANGRE INFECTADA Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulplan, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico. Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sífilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA CAPSULAS GARDANO TENIFUGO GARDANO curación rápida y garantizada con las se expelen fíjamente en dos horas con el Luchó más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRESS" al interior de la Isla. Belascoáin 117.—Sarrá.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

No más Cabellos Blancos! AGUA SALLÉS EL AGUA SALLÉS progresa desde el cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro. EL AGUA SALLÉS Instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. EL AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y masas y operaciones. PARIS - EL SALLÉS, Parfumeur, Quinista, 73, rue Turbigo. Regaladas en todas Parfumerías, Peluquerías y Droguerías

EL ESTÓMAGO no es siempre el culpable. Lo que muchas veces suponemos es "mal de estómago" suele deberse á otro órgano, y de aquí que los remedios exclusivamente para el estómago no produzcan ningún efecto. La razón de porqué ELIXIR ESTOMACAL STOMALIX SAIZ DE CARLOS

cura todos los desórdenes de la digestión, es porque este remedio extiende su radio de acción á todo el aparato digestivo, no solamente al estómago. Está preparado por un médico de gran reputación en Europa. Una cucharada de este remedio en un poco de agua, después de las comidas, ha curado muchos casos de dispepsia, desesperantes y obstinados.

Purgatina SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA que es un tónico laxante, suave y eficaz. De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Nolla, Obrapla núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Depotarios para Cuba.

CASA EGROT EGROT, GRAND & Co. Succ^{rs} PARIS NUESTROS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME Sistema privilegiado. Alcool rectificado á 96 - 97° al primer coctro. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

bomberos obsequió con una suculenta comida a la representación del Ayuntamiento.

La comida se verificó en el parque de la plaza de Numaquia, y a ella concurrieron, además de los señores antes citados, el Alcalde, una representación de los bomberos municipales y todos los voluntarios. En total, unos 250 comensales.

A los postres hubo los correspondientes brindis, encaminados todos a desear una vida próspera a los dos cuerpos de bomberos con que hoy se enorgullece el pueblo de Santander.

Vacante cubierta

Se ha reunido el Ilustre Colegio de Procuradores para tratar de la vacante de Tesorero-Contador, ocurrida en la Junta de Gobierno por fallecimiento de don Alfredo Panzavecchia Díaz, cargo que desempeñó dicho señor por espacio de algunos años, con la aprobación y el beneplácito de los señores colegiados.

Verificada la elección, resultó elegido por mayoría de votos don José María Mezquida.

Banquete

Los liberales de Torrelavega han obsequiado con un banquete a su correligionario y amigo señor Barón de Peramola, como simpatía y cariño por sus gestiones en Madrid en pro de los intereses de nuestro pueblo.

Queriendo a la vez inaugurar el Círculo Liberal, propuso el señor Barón de Peramola que coincidiera su banquete con la mencionada apertura, siendo con tal motivo invitadas al acto algunas personalidades santederinas, significadas en la política liberal.

El Duque de Tovar

En viaje de propaganda monárquico-socialista, es esperado en breve el señor Duque de Tovar.

Su primera conferencia la dará en Torrelavega el día 28.

En su viaje de propaganda acompañan al Duque algunos periodistas de Madrid y varios amigos particulares.

Cómo circula por aquí la especie de que el Duque hará declaraciones importantes, es grande la expectativa que el anuncio de su próxima visita ha despertado entretanto torrelaveguense.

En dicha ciudad se le prepara un gran recibimiento.

Necrología

A los 64 años de edad ha fallecido en esta población el señor don Francisco Gil Muñoz, conocidoísimo en Santander por el apodo de "El afiliado."

—En Comillas ha muerto don José de la Vara Celis, persona muy conocida y apreciada en aquella importante villa.

Suicidio

Se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, el conocido industrial barbero Aniceto Sánchez Fernández, que en Santander contaba con infinitas simpatías.

Los motivos que le impulsaron a intentar contra su vida no fueron otros que el haber tenido un disgusto en una dependencia oficial, porque no pudieron a no quisieron arreglarle unos documentos que necesitaba para librar del servicio a un hijo que accidentalmente reside en Madrid.

Accidente del trabajo

En los talleres del "Boletín de Comercio" establecidos en su nueva casa de la calle de la Concordia, ha ocurrido una sensible desgracia.

La correa de transmisión de una de las máquinas se rompió, y a arreglarla se puso su encargado o maquinista conocido por el nombre de Pepe.

A la hora señalada para la comida, abandonaron los operarios el taller sin que se hubiera podido terminar la operación, y al entrar de nuevo al trabajo, por la tarde, el maquinista encomendó el cosido de la correa a Manuel Conejo Hernández, uno de los más antiguos operarios de la sección de máquinas.

Terminado el cosido, que fué cosa de pocos instantes, Manuel Conejo bajó al sótano donde están el motor eléctrico encargado de mover la maquinaria y el foso que sirve como de defensa a otras tantas máquinas de imprimir que han sido colocadas en el primer piso.

Familiarizado ya con estos peligros por los muchos años de práctica (treinta llevaba de operario en la casa) Manuel Conejo no se cuidó de parar el motor, cosa que habían hecho por la mañana, y en el foso se introdujo para enganchar la correa a la polea.

Seguramente al tratar de llevar a cabo la operación que se proponía, para lo que tuvo que inclinarse bastante el cuerpo, fué engançado por la blusa entre la correa y la polea, y a pesar de los esfuerzos que debió hacer para desengancharse, aquéllas le arrastraron, metiéndole la cabeza entre los engranajes y desahuciándose completamente.

La muerte debió ser instantánea. Dos operarios que se hallaban en el sótano fundiendo rodillos, al darse cuenta de la tardanza de Manuel, y por haber escuchado un ruido extraño, bajaron al foso, encontrándose con un terrible cuadro que causó en ellos la hondísima impresión que es de suponer.

Manuel Conejo Hernández, que tenía 48 años de edad, era casado y deja viuda y tres hijos.

Siniestro marítimo

En el momento de cerrar esta carta llega la noticia de un nuevo y doloroso siniestro marítimo: del que dará cuenta a los lectores.

Se trata del naufragio, en aguas inglesas, del vapor "Astillero," cuyos tripulantes, en su mayoría, son de esta capital y su provincia.

Además media otra circunstancia que viene a aumentar las proporciones del naufragio.

En el "Astillero" volvían a España todos los tripulantes de otro barco de la misma compañía, el "Paulina," de cuya pérdida hablo al principio de esta carta.

Es decir, que en el momento de naufragar el "Astillero" llevaba a su bordo una dotación doble, y doble es por lo tanto el dolor y el interés que ha producido la desgracia en esta población.

En las oficinas de la casa armadora numerosas personas, amigos y parientes de los tripulantes del "Astillero" y del "Paulina" demandan con ansiedad noticias y piden pormenores e indicios sobre la probable suerte de los naufragos.

Para calmar la pública curiosidad se ha colocado en el vestibulo del escritorio una tablilla conteniendo los telegramas recibidos por la casa armadora.

Con el fin de poder comunicar detalles, visitamos al capitán inspector de la compañía, don Alfredo Casuso, pues el gerente, señor Piñero, se halla enfermo.

El señor Casuso nos recibió emocionadísimo. Son muchos y repetidos golpes los que lleva sufridos esta compañía para recibirlos sin inmutarse.

El "San salvador" primero, luego el "Camargo," hace pocos días el "Paulina," ahora el "Astillero." Decididamente hay que creer en la Fatalidad.

El señor Casuso nos mostró los telegramas recibidos.

Uno era del capitán del "Astillero," don Mario Fernández, y estaba expedido desde Liverpool. Daba los siguientes pormenores:

El naufragio había ocurrido a las doce de la noche del lunes 17 del corriente. El "Astillero" navegaba por la costa occidental de Inglaterra en viaje de Glasgow a Burdeos. Se hallaba a la altura de la desembocadura del canal de Bristol, a unas 30 millas del faro de Longships, cuando tuvo un abordaje con un barco velero de gran porte, de nacionalidad desconocida. El "Astillero" se fué a pique, y según el telegrama del capitán, un barco inglés llamado "Manistee" recogió a 24 naufragos, 13 de la dotación del "Astillero," y 11 de la del "Paulina," siendo 27 los desaparecidos de las dos dotaciones.

Ultimamente se ha recibido en la oficina un telegrama del armador del vapor inglés "Chimwick," diciendo que su buque había recogido al N. de las islas Scily tres naufragos del "Astillero," desembarcándolos en Liverpool.

Con esto el número de los desaparecidos queda reducido a 24.

El capitán del "Astillero," don Mario Fernández, es un marino joven y experto, muy práctico en esa navegación. Ha hecho toda su carrera desde agregado en los vapores de la Compañía Montañesa, donde se le tiene en concepto de excelente.

Mandaba el "Astillero" internamente por hallarse en uso de licencia el capitán efectivo don Valentín Hontañón.

El capitán del "Paulina," señor Rosales, se había quedado en Liverpool por asuntos relacionados con el naufragio de su buque.

El primer oficial del "Paulina," don Jesús Cagigal, que figura entre los desaparecidos, pertenece a una distinguida familia de la Montaña, y es muy conocido aquí. Su hermano don Luis, mayordomo también del "Paulina," fué salvado por el vapor inglés "Manistee."

Los dos maquinistas del "Astillero" y el primero del "Paulina," desaparecidos también, son muy antiguos en la empresa, y muy acreditados en su profesión.

El "Astillero" fué el primer barco que adquirió la Compañía Montañesa al constituirse. Se construyó en el año 1898 en los astilleros de A. Rodger, en el Clyde. Primero navegó con bandera inglesa bajo el nombre de "Obsidiana."

En este último viaje salió de nuestro puerto el día primero del actual con dirección al puerto de Ardrossan, a donde llevó mineral. Después de recoger en Glasgow a los naufragos del "Paulina," se dirigía a Burdeos con cargamento de carbón.

Febrero, 22.

CARTAS DE CANARIAS

Para el DIARIO DE LA MARINA

Las Palmas, Febrero 8.

En mi carta anterior anunciaba la celebración muy próxima del Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de la Guardia Civil señor Abella, por los sucesos del 15 de Noviembre de 1911.

Estos sucesos fueron relatados por mí oportunamente, y mis lectores los conocen en todos sus detalles. Se celebraba en aquella fecha elección de concejales, que hasta entonces había sido ordenada y pacífica. En el colegio electoral de Molino de Viento se repetía el acto el 15 de Noviembre de 1912, por haber sido rota la urna el domingo anterior.

Este Consejo de Guerra, como se comprenderá, ha preocupado extraordinariamente al público. El fallo no se conocerá hasta que lo apruebe el Capitán General de Canarias, y caso de no aprobarlo, será elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En las obras de alumbramiento de aguas que se están verificando en Catalanes para la provisión de Santa Cruz de Tenerife, ocurrió el 24 de Enero una horrible desgracia que ha causado la muerte a cinco de los obreros que allí trabajaban.

La Prensa da las primeras noticias de la catástrofe, en su número del 25, en la siguiente forma:

Próximamente a la una de ayer llegaron a esta capital las primeras noticias de la enorme desgracia ocurrida en Catalanes.

El portador de la infausta noticia fué un obrero, llamado Cristóbal Pérez, que trabajaba a las órdenes del arquitecto municipal señor Pintor que, como todos sabemos, se halla desde hace días en Catalanes practicando estudios para el nuevo proyecto de conducción de las aguas. Con dicho obrero llegaron también el ayudante de Obras Públicas señor Losada y el joven don Alberto González Medina. Este último se apresuró también a avistarse con el Alcalde accidental señor Calzadilla.

El arquitecto municipal dirigió al Alcalde el siguiente oficio: Tengo el sentimiento de participar a usted que a las diez de la mañana de hoy, avisado por el contratista, vine a la galería de Catalanes desde el barranco de Los Cardos, donde nos hallábamos trabajando, encontrando que momentos antes había ocurrido un nuevo importante corrimiento; habiendo quedado dentro de la galería cinco obreros, cuya suerte se desconoce.

Desde el primer momento se están haciendo los trabajos posibles para auxiliarlos, los que desgraciadamente creo que resultarán inútiles. Ruego a usted se sirva dar cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

El señor Calzadilla apresuró a dictar órdenes para enviar socorros a Catalanes, poniéndose en movimiento todos los agentes municipales.

A los pocos momentos llegaban a la Alcaldía el médico municipal señor Naveiras, un practicante y varios concejales que fueron llamados por el señor Alcalde. También se dió aviso a la ambulancia de la Cruz Roja, que con abundante material clínico salió inmediatamente para el sitio del suceso.

El señor Alcalde conferenció por teléfono con la Capitán General, recabando de la autoridad militar que una sección de zapadores mar-

El Consejo se celebró en la Audiencia, constituyendo el tribunal los jefes militares de que hice mención en mi carta precedente, bajo la presidencia del general Figueroa. Asistió a las sesiones, que duraron tres días, un público muy numeroso, ávido de curiosidad y lleno de emoción intensa.

Si hubiera de seguir aquí el desfile interminable de los testigos de cargo, necesitaría ocupar varias páginas; me limito, pues, a compendiar el resultado de los debates. La defensa, encomendada al capitán señor Villamandos, fué muy hábil y elocuente. Insistió en demostrar que la Guardia Civil había sido acometida, viéndose en el caso de defenderse con las armas y en sacar deducciones favorables del acto a que antes me referí. La acusación fiscal, contundente y enérgica, ciñó a demostrar lo contrario y en sus primeras conclusiones pedía para el procesado la pena de catorce años de prisión mayor, con mil quinientas pesetas de indemnización para cada una de las familias de las víctimas.

Rectificadas en el acto del juicio apreciando algunas circunstancias atenuantes y reduciéndolas a doce años, ocho meses y un día de prisión, accesorias, separación del servicio y

mil quinientas pesetas en concepto de indemnización a los sobrevivientes.

Este Consejo de Guerra, como se comprenderá, ha preocupado extraordinariamente al público. El fallo no se conocerá hasta que lo apruebe el Capitán General de Canarias, y caso de no aprobarlo, será elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En las obras de alumbramiento de aguas que se están verificando en Catalanes para la provisión de Santa Cruz de Tenerife, ocurrió el 24 de Enero una horrible desgracia que ha causado la muerte a cinco de los obreros que allí trabajaban.

La Prensa da las primeras noticias de la catástrofe, en su número del 25, en la siguiente forma:

Próximamente a la una de ayer llegaron a esta capital las primeras noticias de la enorme desgracia ocurrida en Catalanes.

El portador de la infausta noticia fué un obrero, llamado Cristóbal Pérez, que trabajaba a las órdenes del arquitecto municipal señor Pintor que, como todos sabemos, se halla desde hace días en Catalanes practicando estudios para el nuevo proyecto de conducción de las aguas. Con dicho obrero llegaron también el ayudante de Obras Públicas señor Losada y el joven don Alberto González Medina. Este último se apresuró también a avistarse con el Alcalde accidental señor Calzadilla.

El arquitecto municipal dirigió al Alcalde el siguiente oficio: Tengo el sentimiento de participar a usted que a las diez de la mañana de hoy, avisado por el contratista, vine a la galería de Catalanes desde el barranco de Los Cardos, donde nos hallábamos trabajando, encontrando que momentos antes había ocurrido un nuevo importante corrimiento; habiendo quedado dentro de la galería cinco obreros, cuya suerte se desconoce.

Desde el primer momento se están haciendo los trabajos posibles para auxiliarlos, los que desgraciadamente creo que resultarán inútiles. Ruego a usted se sirva dar cuenta de lo ocurrido al Juzgado.

El señor Calzadilla apresuró a dictar órdenes para enviar socorros a Catalanes, poniéndose en movimiento todos los agentes municipales.

A los pocos momentos llegaban a la Alcaldía el médico municipal señor Naveiras, un practicante y varios concejales que fueron llamados por el señor Alcalde. También se dió aviso a la ambulancia de la Cruz Roja, que con abundante material clínico salió inmediatamente para el sitio del suceso.

El señor Alcalde conferenció por teléfono con la Capitán General, recabando de la autoridad militar que una sección de zapadores mar-

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. —Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

RETRATOS

PROFESIONES DOCTOR DEHOQUES, GERARDO R. DE ARMAS Y CASTON ALONSO BETANCOURT, CENTRO DE MASAJE DE A. PUIG, DR. VENERO, DR. GUSTAVO G. DUPLESIS, DR. JOSE E. FERRAN, DR. E. FERNANDEZ SOTO

Dr. Félix Pagés, DR. LAGE, DR. SUAREZ BRUNO, Dr. Núñez, ESPECIALIDAD EN DENTISTRIA, DR. HERNANDO SEGUI, Dr. Francisco J. de Velasco, S. GANCIO BELLO Y ARANGO, ANALISIS DE ORINAS, DR. PERDOMO, DR. MANUEL DELFIN

GONZALO G. PUMARIEGA, DR. EMILIO ALFONSO, Pelayo García y Santiago, Pelayo García y Orestes Ferrara, Laboratorio del Dr. Plasencia, DR. JUAN PABLO GARCIA, Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia, Dr. Gonzalo Pedroso, DR. RICARDO ALBALADEJO, DR. GARCIA CASARIEGO, DR. GALVEZ GUILLEM, DR. JOSE A PRESNO

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA, BERNARDO CASTILLO, DR. ALVAREZ RUELLEN, DR. GONZALO AROSTEGUI, Doctor A. González del Valle, DR. RICARDO ALBALADEJO, DR. GARCIA CASARIEGO, DR. JOSE A PRESNO

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA, DR. JESUS M. PENICKET, Dr. R. Chomat, DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ, Dr. Juan Santos Fernández, LABORATORIO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO, DR. ROBELIN, Dr. S. Alvarez y Guanaga, DR. J. DIAGO, DR. G. E. FINLAY, Sanatorio del Dr. Maiberti

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA, DR. JESUS M. PENICKET, Dr. R. Chomat, DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ, Dr. Juan Santos Fernández, LABORATORIO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO, DR. ROBELIN, Dr. S. Alvarez y Guanaga, DR. J. DIAGO, DR. G. E. FINLAY, Sanatorio del Dr. Maiberti

chase a ayudar a los trabajos de salvamento. También se dieron órdenes para que se incorporasen al personal médico y Cruz Roja, un sargento y varios guardias municipales, a fin de prestar todos los auxilios que se necesitaran en Catalanes y dar cuenta al señor Alcalde de todos los pormenores de la catástrofe. Mientras se dictaban las anteriores medidas, tuvimos ocasión de hablar con el joven don Alberto González, que acababa de llegar de Catalanes. Dicho joven se encontraba con el arquitecto señor Pintor y personal a sus órdenes, cuando recibieron por un propio las primeras noticias del suceso. Cuando esto ocurría hallábase en el barranco llamado de los Cardos, a unos tres kilómetros distante de Catalanes. Partieron inmediatamente para aquel sitio, y allí se encontraron con un grupo de obreros y el contratista de las obras, señor Montesdeoca, que les confirmaron la terrible nueva. He aquí lo que manifestaban los obreros: Estos se hallaban trabajando en la galería desde las primeras horas de la mañana. Su trabajo consistía en extraer los escombros acumulados en el fondo de la galería, a causa de los desprendimientos de tierras habidos últimamente, y a eso de las nueve y media de la mañana fueron sorprendidos por un nuevo corrimiento de tierras y aguas, que les lanzó a gran distancia. La confusión fué enorme. Todas las luces de la galería se apagaron y dejaron de funcionar los tubos de ventilación. Los que se encontraban próximos a la boca de la galería querían que en aquel momento percibieran una fuerte bocanada de aire que salía de aquélla, oyendo al mismo tiempo gritos de terror y espanto. Pocos instantes después salían cinco o seis obreros que mostraban en su semblante una terrible expresión de angustia; apenas podían articular palabra, tal era la emoción de que se hallaban poseídos. Al recontarse entonces los trabajadores vieron que faltaban cinco de ellos y, como transcurriera el tiempo sin que aparecieran, el contratista dió órdenes para

que entrasen en la galería otros obreros a auxiliar a los compañeros que faltaban. Estos intentos resultaron inútiles. Los escombros cubrían una gran extensión de la galería, tapiándola hasta el techo. En vista de la imposibilidad de salvar a las víctimas, los obreros abandonaron el túnel, que a la sazón traía un gran reboso de agua procedente del fenómeno que pocos momentos antes se había producido. A las once y media de la mañana fué extraído el cadáver del obrero que se encontraba en primer término de los escombros; condújosele en una vagoneta, acompañándole varios obreros; el momento fué terriblemente angustioso. El desgraciado tenía varias magulladuras en distintas partes del cuerpo. Llamábase Angel Santana, de 35 años, natural de Tequesta, casado, con 5 hijos, el mayor de 9 años. Los cadáveres que aún no se han extraído son los de Wenceslao López, de 27 años, natural de la Laguna, soltero. Juan Cabrera, de Santa Cruz, casado, con cuatro hijos, el mayor de ocho años, domiciliado en la Fortaleza (Bufadero); Bartolomé Gómez, natural de Soría, de 38 años, con domicilio en Catalanes, y Abelardo Torres, natural de Arico, casado, con cinco hijos, el mayor de diez años. Hasta aquí la relación circunstanciada y completísima que da "La Prensa." Añadiré que la catástrofe ha producido en la capital inmensa consternación. El entierro de dos de las víctimas, las únicas, cuyos cadáveres han podido hasta ahora traerse a Santa Cruz, fué un acto imponentísimo que presidió el Ayuntamiento y al que concurrió el pueblo todo. Se han abierto suscripciones numerosas para socorros a las familias de los muertos. Se ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que éste se encargue de costear la educación de los diez y seis niños a quienes el horrible accidente ha dejado en la mayor orfandad. La población de Santa Cruz riva-

liza en iniciativas generosas con motivo de esta tremenda desdicha. El miércoles de Ceniza, a las 5 de la tarde, fué muerto por el tranvía en el Puerto de la Luz un cobrador de la misma empresa que viajaba en el coche número uno. Venía del muelle dicho tren a bastante velocidad. Al volver la curva de la calle de Albareda, frente a la farmacia de Sancho, se desprendió el trolley enganachando con la rodaja una de las enredas transversales y tirando por ella la rompió por junto al poste. La bola aisladora, con gran violencia, chocó contra la cabeza del cobrador, Salvador González Guillén, que iba en el estribo. Fué tan fuerte el golpe que la cabeza del infeliz quedó destrozada, esparciéndose la masa encefálica por los asientos del coche. Falleció dos horas después, a pesar de los rápidos auxilios que se le prestaron. Salvador González era hijo único de Primitivo Guillén, empleado en la confitería de "La Perla." Tenía 21 años. Con escasa animación y mucho orden han transcurrido las Fiestas de Carnaval en las principales poblaciones del Archipiélago. Lo único digno de mencionarse son los brillantes bailes de máscaras celebrados en los distintos centros de recreo. En Santa Cruz de Tenerife y en el Puerto de la Luz hubo animados concursos, numerosas comparsas y batallas de confeti y serpentinas; en Las Palmas se redujo todo a un gran derroche de papel de colores y un ruidoso desfile de carruajes por las calles céntricas. Este año renunció a organizar "Carnavales cultos," divirtiéndose, los que se divertieron, como a cada cual le vino en gana: exceso de alcohol, algarabía callejera y... relativo comedimiento. Como anunció, el Príncipe Alberto de Inglaterra llegó el 24 a bordo del crucero "Gumberland" a Santa Cruz de Tenerife. Permaneció dos días en aquella isla, esquivando los

obsequios oficiales que se le habían preparado y siguiendo viaje sin venir a Las Palmas. La oficialidad del "Gumberland" asistió al baile del Casino y al ofrecido por el Club Náutico. En los hoteles de Santa Catalina, y Santa Brígida se han celebrado magníficos bailes de trajes. Este Ayuntamiento levantó ayer la sesión en señal de protesta por haber dispuesto el Gobierno que la Delegación de Hacienda creada en Las Palmas con arreglo a la ley de 11 de Julio de 1912 sólo tenga jurisdicción sobre la isla de Gran Canaria, dependiendo de Santa Cruz las oficinas establecidas en Lanzarote y Fuerteventura. Esta disposición superior ha causado aquí gran descontento. No se celebrarán ya fiestas por el establecimiento del Cabildo. Los comercios cerrarán hoy sus puertas, a las tres de la tarde, para protestar de que hayan sido aprobados sin modificaciones los nuevos gravámenes municipales. Ha embarcado de regreso a la Península el diputado don Leopoldo Matos y Massieu. Han comenzado en el Ateneo de La Laguna la serie de conferencias del presente curso, con una, muy notable, que explicó el profesor del Instituto don Antonio Zerolo, sobre "el culto a la patria." Han fallecido: en Santa Cruz, el joven teniente de infantería don Manuel Macías Rodríguez, hijo del general del mismo apellido; en Las Palmas, el respetable anciano don José Martín Peña, padre del cura párroco de Guía, y el joven don Dionisio Martín de la Torre. Ha contraído matrimonio en Las Palmas la bella señorita Rosario Miranda con don Joaquín Cárdenas. FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Debilidad es Falta de Nutrición
suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es **más nutrición**, y esta se obtiene con la legítima **EMULSION de SCOTT**
(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)
que es alimento-concentrado y tónico a la vez.
DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos
ELIXIR DU DR MIALHE
Farmacia A rue Favart PARIS. del Dr MIALHE professor en la Facultad de Medicina.
LAB-LACTO FERMENT MIALHE
DIGESTION Spécial de la LECHE 41

Vapores de Travesía
LINEA WARD
CUBA Y NEW-YORK
(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.
Servicio de la HABANA a MEXICO
Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.
PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6154.
Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NUM. 24 y 26.
C 8514 155-10 Oct.
COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Salidas para Canarias
LINEA DIRECTA CALIFORNIE VIRGINIE
el 25 de Marzo.
el 25 de Abril.
Pasajes hasta Paris via New-York
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1486
HABANA Mr.-1

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1913
Vapor GIBARA
Sábado 8, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.
Para informes dirigirse a su consignatario,
MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA. 78-1 E.

Vapores correos Alemanes
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Salidas Semanales para España y Norte de Europa.
Servicio directo a España
Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
GRUNEWALD, Marzo 24
FRANKENWALD, Abril 14
STEIGLWALD, " 24
DANIA, Mayo 14
SPREEWALD, " 24
GRUNEWALD, Junio 14
WASGENWALD, " 24

Vapor Antón del Collado
Miércoles 12, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida) Manatí, Gibara, (Holguín) Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor SANTIAGO de CUBA
Sábado 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor HABANA
Sábado 22, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín) Vito, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton) Baracoa, Guantánamo (sólo al retorno) y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Domingo 23, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.
Vapor GIBARA
Sábado 29, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holguín) Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor ALAVA II
Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabel de Sagua y Caribarién.
NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo
Los vapores de los días 4, 12 y 22 atracarán al Muelle de Ecuación, y los de los días 8, 15 y 23 al del Desco-Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Caimanera. AVISOS
Los vapores que hacen escala en Nuevitas reciben carga a flete corrido para Camagüey.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque u otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos. Lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "sectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase de contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero" o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se replica a los señores Consignatarios, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Marzo 10, de 1913.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
206 78-1 E.

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS
PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.
SALIDAS para EUROPA
Coruña, Santander y St. Nazaire
EL VAPOR ESPAGNE
15 de Marzo a las 10 de la mañana.
LA CHAMPAGNE
15 de Abril a las cuatro de la tarde.
ESPAGNE
25 de Abril a las 10 de la mañana.
LA NAVARRE
15 de Mayo a las cuatro de la tarde.
LA CHAMPAGNE
25 de Mayo a las cuatro de la tarde.
PRECIO DE PASAJES
En 1ª clase desde \$ 145.00 M. A.
En 2ª clase " " " 125.00 " " "
En 3ª preferente " " " 85.00 " " "
En 3ª clase " " " 65.00 " " "
Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.
Salidas para Veracruz
Sobre el día 8 y 17 de cada mes
Salidas para New-Orleans
Sobre el día 13 de cada mes

VAPORES CORREOS ALEMANES
ANTONIO LOPEZ Y C.
EL VAPOR **ALFONSO XIII**
Capitán SOPELANA
saldrá para **CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO**
el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 13.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante
" 2ª " " " 125 " " "
" 3ª preferente " " " 85 " " "
" 3ª ordinaria " " " 65 " " "
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admite bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado, 1ª \$148 3ª Pref. \$60 3ª \$35 a España
Otros vapores, 1ª \$128 3ª \$32 a España
1ª \$100 3ª \$32 a Canarias
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.
Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza asegurada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarques de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.
PROXIMAS SALIDAS
de la HABANA para MEXICO: Febrero 27, Marzo 5, 10 21,
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes,
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.
PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " " " 132.50
HABANA-PARIS, " " " 133.75
HABANA-GIBALTAR, " " " 130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130.00
en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.
Keilbut & Rasch-- San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS, O'REILLY & COMPANY
CASA ORIGINALMENTE ESTABLECIDA EN 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.
Atención especial a las operaciones de cambio.
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.
Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza asegurada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarques de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.
PROXIMAS SALIDAS
de la HABANA para MEXICO: Febrero 27, Marzo 5, 10 21,
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes,
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.
PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " " " 132.50
HABANA-PARIS, " " " 133.75
HABANA-GIBALTAR, " " " 130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130.00
en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.
Keilbut & Rasch-- San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS, O'REILLY & COMPANY
CASA ORIGINALMENTE ESTABLECIDA EN 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.
Atención especial a las operaciones de cambio.
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), a precios módicos.
Lujos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza asegurada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarques de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.
PROXIMAS SALIDAS
de la HABANA para MEXICO: Febrero 27, Marzo 5, 10 21,
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes,
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.
PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde \$125.00
HABANA-LONDON, " " " 132.50
HABANA-PARIS, " " " 133.75
HABANA-GIBALTAR, " " " 130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130.00
en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.
Keilbut & Rasch-- San Ignacio número 54--Teléfono A-4878

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1748. Oficina núm. 24
Apartado número 718
Calle BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Documentos, Fidejuciosos, Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
203 78-1 E.
N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 105, esquina a AMANSUR.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleáns, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quintin, Diéppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
849 152-1 Mr.
J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias y de las principales de esta Isla.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL"
201 78-1 E. 204 156-1 E.

